

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9 BAJOS.
No se devuelven los originales aunque
no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos, a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirige así:
La Rioja Apartado, 28, Logroño

Número de
8 páginas

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA
Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Franqueo
concertado

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, seis pts.
Trimestre vencido o por comisionado 6'50
Extranjero, un año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscripto al periódico
todo el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos



SEGUNDO ANIVERSARIO

La Señorita

ANGELES MARTINEZ GONZALEZ ZAPORTA

falleció el día 2 de febrero de 1922

R. I. P.

Su madre doña Francisca González de Zárate, hermanos doña Adela, doña Dolores, doña Ceferina, don Felipe y don Moisés; hermanos políticos doña Ricarda Llorente, don Luis Garrido, doña Cecilia González y doña Luisa Bahamonde; tía doña Cipriana González de Zárate, sobrinos, primos y demás parientes; ruegan a sus amigos tengan la caridad de encomendar a Dios el alma de la finada y asistir al novenario de misas que, por su descanso, empezará mañana, sábado, a las ocho y media, en la Iglesia Parroquial de Santiago el Real, altar de Nuestra Señora de la Esperanza, y a la misa de once que se dirá mañana en el mismo altar, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 1.º de febrero de 1924.

Las misas que se celebren mañana, sábado, a las siete, en la Iglesia de la Beneficencia, y a las diez, en la Capilla de las Hermanas de los Desamparados, serán aplicadas por su alma.

La actuación del Directorio

Madrid, 31.—Varas horas.

LAS COMUNICACIONES AEREAS

Hoy publica la «Gaceta» tres reales órdenes, en virtud de las cuales se dispone lo siguiente:

Otorgando autorización a don Francisco Martí Prat para que establezca y explote las líneas Sevilla-Granada, Sevilla-Valencia y Sevilla El Rosal, como de servicio particular y sin carácter de exclusividad.

Id. a don Luis de Beraza para que establezca y explote la línea Bilbao-Zaragoza-Barcelona.

Y, finalmente, otorgando análoga autorización a don Francisco Rubio y Fernández para establecer y explotar una línea aérea de carácter particular que, arrancando de San Sebastián, pase por Bilbao, Vitoria, Burgos, Valladolid, Madrid, Ciudad Real, Córdoba, Sevilla, Cádiz, Tánger, Cabo Juby y Canarias, para empalmar con la línea Toulouse-Casablanca, y, en su día, por Ciudad Real, en la proyectada de Madrid a Lisboa.

LOS ENCENDIDORES AUTOMÁTICOS

Por real orden que hoy publica la «Gaceta» se da cumplimiento a la disposición de 19 de noviembre y ley de julio de 1922, incorporando al monopolio de cerillas los encendedores automáticos.

En síntesis, se establece lo siguiente en los once artículos de la nueva real orden.

Desde hoy queda prohibida la venta en la Península e Islas Baleares de encendedores y accesorios, incluso los que lleven la marca que se estableció en 1911.

Se prohíbe consecuentemente la fabricación.

La Dirección del Monopolio elegirá modelos que sólo podrán expendirse en las delegaciones provinciales que se autorice oportunamente.

No obstante, los comerciantes que tengan estos y hayan hecho la declaración prevenida en el decreto de abril de 1911, podrán vender las existencias en un plazo de cuatro meses, o cederlas al Monopolio con un diez por ciento de sobreprecio.

Esta cesión deberán solicitarla en el plazo de treinta días. La entrega se hará previo reconocimiento y valoración, según art. 1.º por duplicado. El pa-

go se hará por la Delegación de Hacienda de cada provincia.

Los últimos artículos se refieren al timbrado o sellado de los aparatos pendientes de esta formalidad, a las existencias en Aduanas por decomiso y resoluciones de la Dirección del Monopolio.

GESANTIA APROBADA

Se ha publicado en la «Gaceta» una disposición aprobando la cesantía del delegado de Hacienda de León don José María Fernández.

REUNION DEL DIRECTORIO Y MARCHA DE MAGAZ A GINEBRA

El Directorio se reunió a las seis y media de la tarde y terminó a las ocho de la noche, dedicándose todo el tiempo al estudio de asuntos de trámite.

Varios vocales se dirigieron desde la Presidencia a la estación del Norte para despedir al marqués de Magaz que salió para Ginebra, donde asistirá a las reuniones de la Sociedad de las Naciones, representando a España.

VISITAS Y CONFERENCIAS

El general Primo de Rivera estuvo toda la mañana en su despacho del Ministerio de la Guerra, recibiendo varias visitas, entre ellas la del jefe superior de la Policía de Barcelona señor Hernández Malillos, marqués del Valderrey, teniente general señor Gil Dolz, alcalde señor Aleocer, capitán general de la Armada señor Fernández de la Puente y generales Méndez Vigo y Soriano.

Luego despachó el presidente con los subsecretarios de Gracia y Justicia y Fomento.

Después de celebrado el Consejo del Directorio visitó al jefe del Gobierno el general Suárez Inclán, para solicitar del Gobierno los auxilios necesarios para erigir una estatua a la duquesa de la Victoria.

Dicho general presentó en el Senado una proposición sobre el asunto.

También visitaron al presidente el marqués de Aldama y el de la Mina, éste en su calidad de presidente de la Diputación de la Grandeza de España.

Con el marqués de Estella despachó el subsecretario de Estado, y después celebró el presidente una larga conferencia con el encargado de Negocios de Inglaterra.

En la Presidencia despacharon con el jefe del Gobierno los subsecretarios de Fomento y Trabajo.

El general Luque visitó al general Vallespinosa para hablarle de asuntos relacionados con el Tiro Nacional.

VACANTES EN LA MAGISTRATURA

Entre los decretos que firmará el rey mañana, figurará la jubilación del magistrado del Supremo don Manuel Velasco.

La vacante que se producirá no corresponde al turno de amortización.

Probablemente, a una vacante de la Comisión Inspectora del Poder judicial pasará el magistrado señor Medina.

PARA LOS TEMPLOS RUINOSOS

El arzobispo de Toledo ha elevado al Gobierno una relación de cien templos, cuyo estado ruinoso requiere obras urgentes.

Para dichas obras se aplicará el crédito consignado en Presupuesto.

ENTREGA DE CONCLUSIONES

Antonio García Cueto y Modesto Fernández Garrido, en representación de los peritos agrícolas, visitaron al Director General de Agricultura, señor Acha, para hacerle entrega de las conclusiones aprobadas en asamblea celebrada recientemente en Ciudad Real.

En ellas se hace constar que se propone llevar a cabo el catastro parcelario de España en un plazo de treinta años, sin gravamen alguno para la nación.

CONTRA EL TEXTO UNICO

«La Correspondencia de España» publica un artículo relacionado con el texto único, que considera como un absurdo.

¿Quién podría—pregunta—señalar en un concurso las primicias del texto a declarar único?

Por muy imparciales que se quisiera ser en la selección, siempre influirían los escrúpulos profesionales, la tendencia política a la preferencia de determinadas doctrinas pedagógicas.

Es indispensable acabar con los abusos que se han venido cometiendo y que solo tendían a explotar a los escolares, sin contar otros relacionados con la moral de la enseñanza, como son las retribuciones extraoficiales por preparaciones bien pagadas y poco efectivas, que no deberían tolerar las autoridades académicas.

Contra todo esto hay que ser inflexible, pero no debe pensarse en un texto único que restaría todo espíritu a los profesores y haría perder toda curiosidad científica a los alumnos.

EL REGRESO DE LA CAGERIA

EL REY EN SEVILLA

Madrid, 31.—11 noche.

Telegráficamente de Sevilla que esta mañana el rey se levantó temprano y conferenció telefónicamente con las reinas y con el Presidente del Directorio.

Acompañado del arquitecto del Alcázar se enteró de las obras que se realizan en dicho edificio.

A las diez de la mañana, don Alfonso, acompañado del Príncipe Felipe de Borbón, se trasladó a la Capitanía general, para dar el pésame a la infanta Luisa, por la muerte de su mano el duque de Montpensier.

A las once de la mañana, el rey y el infante Carlos se trasladaron en automóvil a los terrenos del Cortijo de Pineda, donde se construyen cuarteles para Artillería y Caballería y otras obras militares.

En dicho campo los Cuerpos de Artillería e Ingenieros de la guarnición realizan escuelas prácticas.

Esperaban al rey el general gobernador, las autoridades civiles y oficialidad de la guarnición.

Las fuerzas de Ingenieros, Caballería y Artillería, que se hallaban formadas, fueron revistadas por el monarca.

Don Alfonso se enteró de todos las obras que se realizan.

El teniente coronel de Ingenieros señor Herrán mostró al rey unas lambradas de su invención.

El rey vió pasar sobre dos puentes tendidos sobre el río Guadaira fuerzas de Artillería, y después hizo estallar varias bombas subterráneas.

A las dos y media de la tarde el rey almorzó en Capitanía general con los infantes.

A las tres y media visitó el Hospital de la Cruz Roja, y después visitó la base aérea y la Corta de Tablada.

A última hora marchó a la estación para regresar a Madrid.

Los periódicos publican artículos solicitando del rey el indulto del reo de muerte «El Raposo».

Con motivo de la muerte del duque de Montpensier, los infantes don Carlos y doña Luisa, que tenían el propósito de trasladarse a Madrid acompañando al rey, para pasar en la Corte una temporada, han suspendido el viaje.

DE BARCELONA

Jueves 31

DETENCION DE SINDICALISTAS

La Policía ha detenido a los significados sindicalistas Buenacasa y Monteagudo, redactor y administrador del órgano sindicalista «Solidaridad Obrera»; José Virgili, del Sindicato de Artes Gráficas, y Adrián Arnau, tesorero de la Confederación del Trabajo.

Ignóranse las causas a que obedecen estas detenciones.

LA MANCOMUNIDAD

Esta tarde ha celebrado su segunda reunión el Consejo permanente de la Mancomunidad dedicándose al despacho de asuntos de Hacienda.

En la distribución de cargos del Consejo de la Mancomunidad se ha introducido una modificación, consistente en que el señor Martí se encargue de los asuntos de Beneficencia y Sanidad, y otro consejero de los de Ferrocarriles.

El presidente, don Alfonso Sala, ha anunciado que recibirá en su despacho los lunes, miércoles y viernes.

Acompañado del secretario, ha cumplimentado a las autoridades el nuevo presidente de la Mancomunidad.

Por acuerdo unánime del Consejo de la Mancomunidad se transmitió ayer un telegrama al Directorio, ofreciéndole su cooperación y simpatía.

También se envió otro al marqués de la Torre para que éste se lo trasmita al rey, saludándole, respetuosamente, y otro a Martínez Anido, saludándole y dándole cuenta de sus proyectos de colaborar en la obra del Gobierno.

HUNDIMIENTO DE UN PUENTE

El capitán de la Guardia civil de Manresa da cuenta al gobernador de haberse hundido el puente de la Horta férrea sobre el Llobregat.

ESTAFAS Y FALSIEDAD

El comerciante don Ramón Rosal ha denunciado a un individuo llamado Emeterio Ugarte, que ha desaparecido de Barcelona, acusándole de haberle estafado 19.750 pesetas.

También ha sido presentada una denuncia por falsedad contra un individuo que falsificó la cédula de Antonio Pla de Jorcas, una de las primeras firmas de Barcelona.

FORMIDABLE INCENDIO

Esta mañana se declaró un incendio en la calle de la Marina, en un almacén de paja y alfalfa.

El fuego tomó gran incremento, destruyendo un almacén y una casa contigua.

BANCO RIOJANO

CAPITAL, 1.000.000 DE PESETAS
SUCURSAL EN NAJERA

Cuentas corrientes a la vista...	2	por 100 anual.
Imposiciones a seis meses...	3'50	por 100 anual.
Imposiciones a doce meses...	4	por 100 anual.
Imposiciones a mayor plazo...		Convencional.
CAJ. DE AHORROS.	3	por 100 ANUAL.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 y de 4 a 6. B. Herreros, 12.

Juan Palacios - Abogado Corredor de Comercio Colegiado compra venta de valores, créditos, préstamos, etc. Estación, 2, Logroño.

MUEBLES BARATOS ANTA
Frente al Ayuntamiento

La ampliación del salto del Cortijo

La «Gaceta» llegada ayer publica una real orden autorizando a don Eugenio Grasset y Echevarría como presidente de la Sociedad «Salto del Cortijo» para modificar y ampliar el salto que en término del Cortijo le fué otorgado por el señor gobernador civil de Logroño con fecha 7 de agosto de 1916 con destino a la producción de energía eléctrica para alumbrado y fuerza motriz, una vez que no ha sido admitido por incompatible otra solicitud que se había presentado pidiendo autorización para derivar del Ebro, en término de Fuenmayor, 40.000 litros por segundo, merced a un salto de 6 metros y 70 centímetros, también con destino a producción eléctrica.

Las condiciones en que se ratifica la concesión, que ya fué otorgada en 13 de octubre de 1920 y sobre la que se entabló recurso contencioso administrativo que se resolvió a favor de la Sociedad «Salto del Cortijo», por real orden de 11 de diciembre último, son, entre otras las siguientes:

Se autoriza a la Sociedad «Salto del Cortijo» para ampliar el aprovechamiento que tiene concedido en el río Ebro, en término de Cortijo, elevando a presa cuatro metros sobre el estiaje en lugar de los dos metros que fijaba la concesión anterior, utilizando las mismas cantidades de agua que se fijaban en la cláusula primera de la concesión que fué otorgada en 7 de agosto de 1916, limitando a 25.000 litros el caudal utilizado durante los meses de julio, agosto, septiembre y octubre, hasta tanto que se ejecuten las obras de regularización de estiaje en el Ebro, y la Administración determine las condiciones en que puedan ser distribuidos sus beneficios. Las aguas se destinarán, merced a un salto útil de 6 metros 36 centímetros, a la producción de energía mecánica, que transferida en eléctrica, podrá utilizarse en suministro de luz y fuerza.

Las mencionadas cantidades de agua se entienden concedidas cuando el río Ebro las lleve, no siendo responsable la Administración si por estiajes prolongados u otra causa cualquiera no pudiera derivarse tal cantidad.

El agua derivada no podrá destinarse a otro aprovechamiento distinto del concedido, y una vez utilizada será devuelta al río en toda su integridad y pureza.

Las obras se ejecutarán con estricta sujeción al proyecto que ha servido de base al expediente suscripto por el ingeniero de Caminos don Eugenio Grasset y Echevarría, en lo que no sea modificado por estas condiciones.

Con arreglo a lo establecido en el artículo segundo del real decreto de 5 de septiembre de 1918, se declaran las obras de utilidad pública.

En cuanto a la expropiación de los terrenos inundados por el remanso que origina la presa y la del aprovechamiento titulado «Molino Quemado» (en Fuenmayor) se atenderá el petitorio a las prescripciones legales y reglamentarias vigentes en la materia.

Las obras correspondientes al aprovechamiento se seguirán ejecutando inmediatamente después de otorgada la nueva concesión, y se terminarán en el plazo de dos años, a partir de la misma fecha.

Las obras se construirán bajo la inspección y vigilancia de la Jefatura de Obras públicas de Logroño, por lo cual el concesionario contrae la obligación de darle oportunamente los avisos necesarios y de costear los gastos de indemnización que con arreglo a la instrucción vigente se ocasionen por la inspección y reconocimiento de las obras.

La concesión se otorga a perpetuidad, dejando a salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de tercero, con todos los derechos y obligaciones que determinan las disposiciones vigentes y las que dictadas en lo sucesivo le sean aplicables.

CRONICA CALAHORRANA

31 de enero

MAS FILOSOFIAS.— Porque, buscar noticias en la ciudad es empresa difícil, con ribetes de imposible; dar en el «clou» de lo presente, sería meterse con el frío, cuando sopla un aire que congela; y sacar politiquerías a la colada pública es meter el ánimo en honduras de probable responsabilidad; así, que vengan sentires de prosaica filosofía.

El goce de los viejos es recordar, volver a vivir en plan imaginario, hacer memoria, como se dice en vulgo estilo y comparar, señores, deduciendo; que historia es ejemplo.

Hace 30 o más años—y no es coquetaría hurtar dos o tres de fecha—cuando los Ayuntamientos calahorranos vestían de frac, cuando el sombrero de copa era uniforme corporativo, la caja o tambor significaba algo respetuoso por oficial, temeroso por ornatriz, acatado por convencimiento.

Su pausado redoble era vanguardia de regidores, señal para que los ciudadanos descubrieran su cabeza al próximo desfile del Ayuntamiento, que aún no lucía el título de excelentísimo.

El repique en los cantones de costumbre pedía atención, como prólogo de bando. Siempre y en toda ocasión demarcaba silencio, obediencia y acatamiento.

Las otras cosas de interés general, pero necesaria divulgación, descendían de tono, haciendo del cornetín un preámbulo de noticias.

Democratizadas las costumbres, liberalizados comicios, el interés popular, el capricho, si quieren de las masas llevaron a la Casa Comunal hombres de condición más llana, de nadies rebeldías para sujetarse al régimen informativo en el vestir y, poco, se perdió la «posse» de la Corporación, como se estumó la costumbre de guardar la «Caja» para sólo el uso de ciertas prerrogativas de mando, haciéndola sonar para sociedades, para particulares, hasta para preguntar la baratura del besugo.

La corneta, ídem.

No se buscaron los hombres para los cargos, sino al contrario, se dieron las «brevas» a los hombres, haciendo pregoneros a quienes no tenían voz ni pulmones para hacer vibrar el metal.

Y más cómodo, fué arrinconar el clarín, usando una... chufia.

Avanzando el tiempo, fruncidas las costumbres, se «reculó» hacia otros tiempos, volviendo la moda de la caja municipal, como expresión autoritaria.

Y ahora, en este presente de obediencia con mutis de «templadera»; suena el tambor a diario y... ¡oído a la caja!

Llevamos cuatro meses de bandos, órdenes y advertencias, que han logrado retrotraer respetos pasados a obediencias presentes.

El «rataplán» que precede a la actuación del voz pública es preludeo de chirriar cerraduras, falleras y llaves; el asomar cabezas y bustos de vecinos, el atender callados y medrosicos la orden municipal, para acatarla, para cumplirla, aunque duela; porque casi siempre repercute en el volcar bolsillos, para pedir arbitrios.

Hoy mismo, Carmelo, el buen Carmelo, magro de suyo, ha ido jesparramando a voces órdenes y más órdenes, casi todas referentes a descubrir algo oculto que hurtaba la legalidad de contribuir a las cargas de la ciudad. Y por si aún era poco el silencio, esa quietud expectante de los vecinos que esperan, que atienden, que desean oír para obedecer—según ya he escrito—el mismo voz pública pregonosa su autoridad delegada para hacer parar carros, coches, autos, todo rodaje o andadura que produzca ruido cuando él dirige su clara y potente dicción a la ciudad confiada.

La marea no vuelve por direcciones del antiguo margen, va más allá, rodando encrespada y avasalladora, metiendo en saludable rigor de respetos, haciendo entrar en caja, y por ella, a

todos, sin distinguir personas ni animales, autos de carros.
Y no olvidarse que se pregonosa sin chufia, mejor que antes.—CLOS.

IMPRESIONES MADRILEÑAS

Leningrado

El Gobierno de los Soviets ha decidido cambiar el nombre de Petersburgo (capital de Rusia) por el de Leningrado, en recuerdo de Lenin.

A primera vista, este hecho no reviste la menor importancia y, sin embargo, a juicio nuestro, la tiene excepcional.

Antes del año 1914, la capital del inmenso imperio de los zares se denominaba San Petersburgo. En el loco desvarío de la guerra, Rusia, en su afán de destruir a Alemania, comenzó por destruir el de su propia capital, de cierto sabor germánico, para trocarlo por otro nombre puramente moscovita; así surgió Petrogrado. Y en la revolución que elevó a Lenin a la categoría de dictador, se acordó por la Checa que la capital de Rusia fuera Moscú. Ahora a su muerte, se deciden por denominar a Petersburgo «capital de Rusia», Leningrado, tributo postrero que otorgan en memoria del gran luchador. Al lector, como a nosotros, le asaltará una duda. ¿Pues cuál era entonces la capital de Rusia? Confesémoslo, no sin cierto rubor, pero con toda sinceridad. No lo sabemos. Para unos, Petersburgo; para otros, Petrogrado; para los más, Moscú.

Esta decisión de los rusos de ofrecer al gran dictador rojo el nombre de la capital de su país, es verdaderamente lamentable. Si otros pueblos le imitaran sobrevendría un verdadero caos geográfico en la nomenclatura de las poblaciones. Y de ser así, tendríamos que, Roma, la inmortal, podría denominarse una cosa así como Cittamuliní; la divina Atenas vendría a llamarse «Plastiraspolis», etc.

Los bolcheviques han seguido, hasta cierto punto, la costumbre que se practica ya en el Congo belga, donde gran número de localidades llevan los nombres de los jefes de más prestigio, accediendo que al fallecer uno de ellos designan al poblado con el nombre del sucesor.

Adivinamos, además, otras graves complicaciones.

Petersburgo no era un nombre caprichoso. Recordaba a su fundador Pedro I el Grande, quien quiso en unas islas tristes y en unos campos desolados «abrir una ventana con vistas sobre Europa». Falconet, el célebre escultor francés representó al zar en una estatua ecuestre de bronce, lanzándose a caballo desde una roca procedente por denudación del sistema escandinavo.

Pero... la capital de Rusia ¿se denominará durante mucho tiempo Leningrado?

Sabido es que el bolcheviquismo, en su ideal puro, no ha triunfado. Como sustitutos probables de Lenin se anuncia a Kamenef o a Stalin. Si cualquiera de ellos consolidara la situación política y proporcionara días de florecimiento y de esplendor a su patria, colocándola en un rango excepcional, al fallecer el nuevo dictador concedería la Checa su nombre a la capital del Estado, olvidándose de Lenin del mismo modo que ahora se han olvidado de Pedro I el Grande, y Leningrado se convertiría en Kamenefgrado o Stalinburgo, según el grado de amistad o de enemistad que uniera entonces a los rusos con el pueblo germánico...

Y si esta desdichada costumbre se acoge favorablemente y se practica en los demás países...

RAMIRO HERRERO

Madrid, enero, 24.

Notas Militares

Destinos de Infantería.—Tenientes coronales: don Vicente Lafuente Balaztena, del Regimiento Bailén a disponible en la sexta región; don Ricardo Serrador Santés, de la Reserva de Toro al regimiento de Bailén, y don Miguel Aranda Aranda, del regimiento La Lealtad a la Zona de Logroño.

Comandante don Fernando Bretón Pellezo, del regimiento Bailén a disponible en la sexta región.

Capitanes don Román Herminida Bahamonde, de disponible en la sexta región al regimiento de Asia; don Luis Menéndez Maseras, del regimiento Asia al de Cantabria, y don Antonio Martín B'ibatua, del regimiento de Cantabria a disponible en la sexta región.

Tenientes don Sebastián Sáenz de Santa María Marrón, de la Mehalla jilifiana de Xauen al regimiento de Cantabria, y don Francisco Priete Hevia, del regimiento de la Princesa al de Cantabria.

BANCO ZARAGOZANO

Sucursales en RIOJA, HARO Y SANTO DOMINGO

Abona	Cuentas corrientes a la vista	2 y 1/2 por 100
	Con 8 días de pre-aviso	3
	A tres meses	3 y 1/2
	A seis meses	4 por 100
	A doce meses	4 y 1/2

Giros y cartas de crédito, compra y venta de fondos públicos y de toda clase de viores y moneda extranjera.

Alférez don José Pérez Meméndez, del regimiento Cantabria al de Valenc'a (Santander).

Suboficiales don Manuel González Arizmendi, del regimiento Pavia al de Córdoba (Granada), y don Luis Gómez Sáez, del regimiento Bailén al de la Constitución (Pamplona).

Real licencia.—Se concede real licencia para contraer matrimonio con la vecina de esta ciudad doña Marina Fariar Varona al teniente del regimiento de Infantería Bailén don Gonzalo Navacerrada Rodríguez.

ECOS DE HARO

31 de enero.

EN LA CULTURAL.— De la reunión de anoche en la «Cultural Harense» convocada y presidida por don Santiago Díaz, hemos recogido referencias de lo que en la misma se trató y acuerdos que se tomaron. Asistieron el cura párroco, don Florentino Rodríguez; fiscal municipal, señor Sáenz de Santa María; Capitán de la Guardia civil señor Parellada, diputado provincial señor Hidalgo de Cisneros, notario señor Ruiz del Castillo, jefe de Telégrafos señor Godoy, don José María Mazón, los señores maestros de las escuelas nacionales y las maestras señoritas Asunción Martínez y Manuela López Gil.

El alcalde en funciones señor Gato, mandó una carta de adhesión en su nombre y el del Ayuntamiento y excusando su asistencia, por estar en aquella hora presidiendo la sesión municipal, y también mandó su adhesión don Julián Fernández Ollero. Por hallarse ausente, no pudo concurrir el presidente de «Amigos de Haro», don Ricardo Echeverría.

Empezó el acto con la lectura de una comunicación del señor delegado gubernativo, en la que se invita a la «Cultural Harense» a que organice una serie de conferencias a base de temas sobre educación ciudadana e higiene. Y conforme todos en principio en reconocer la bondad y conveniencia de la idea, se abrió amplia discusión acerca de la manera de desarrollarla con la mayor eficacia.

Se expuso la opinión, que tuvo favorable acogida, de dar a los actos que se preparan carácter de veladas culturales. De modo que alternando con la intervención de uno o dos conferenciantes, pudiera ofrecerse algún número literario, como lectura de poesías, recitado de trozos de obras selectas, algo de música, películas instructivas, y organizar, si se puede, alguna sesión de radiotelegrafía. El propósito es dar a la vez amenidad a las veladas.

También se piensa solicitar el concurso de distinguidos conferenciantes de fuera de la localidad.

Estando los señores maestros identificados con estas ideas, se acordó que las conferencias que vienen celebrándose en las escuelas de adultos se fusionen con éstas que se trata de organizar, y que serán en el Teatro, con entrada gratis, sin distinciones ni preferencias, dado su carácter instructivo popular.

Todos los concurrentes prometieron cooperar, en la medida que lo requieran sus aptitudes, al buen resultado de estos actos culturales.

Se autorizó al presidente de la Cultural, don Santiago Díaz, para que continúe sus gestiones y recabe del Ayuntamiento y de «Amigos de Haro» su apoyo necesario al mayor brillo de las veladas.

Próximamente, se volverán a reunir los señores antes mencionados, a quienes enterará el señor Díaz, del resultado de sus gestiones, procediendo ya a ultimar los programas definitivos.

Los señores concurrentes a esta reunión visitaron después las dependencias de la cultural. Y elogiaron los trabajos de los alumnos de las clases de dibujo, contabilidad, aritmética y caligrafía.

INCENDIO.— En la chimenea de la casa número 1, de la calle de Santo Tomás, hoy, al mediodía, ha habido un ligero incendio, que ha sido sofocado al poco tiempo con la sola intervención de los vecinos.

En los primeros momentos se han presentado en el lugar del siniestro el maestro aparejador, señor Montón y el cabo del alguaciles señor Sáez.

Reunión importante en Laguardia

Los viticultores alaveses y el horario de las tabernas

(De nuestro corresponsal en Laguardia) Pravia convocatoria, se reunió en esta villa, el domingo 27 del actual representantes de los Ayuntamientos y entidades de este distrito vitícola alavés, con objeto de tratar asuntos de vital interés para los viticultores.

Asistieron representaciones de los pueblos siguientes: Laguardia, Eliciego, Labastida, Lapuebla, Baños de Ebro, Villabuena, Sernanigo, Oyón, Navarria, Leza, El Villar, Párganos, Lanóego y Barriobusto.

Abierto el acto por el señor presidente, que era el alcalde de Laguardia, concedió la palabra a don Vicente Enciso, representante del Sindicato de esta villa, que hizo ver la necesidad urgente de adoptar medidas para defender la venta del vino de la Rioja alavesa en los mercados de Bilbao y Vitoria, y propuso el nombramiento de una comisión del seno de los Municipios reunidos, que en unión de los Diputados de Alava y Vizcaya, recorra de los Poderes públicos la resolución favorable del asunto.

Por unanimidad se acordó nombrar la siguiente comisión: presidente, don Jaime Bástegui, alcalde de Laguardia, y vocales, don Vicente Enciso de Laguardia; don Esteban Sáenz de Navarria de Eliciego; don Angel Martínez de Labastida, y don Francisco Chávarri de Lapuebla, a quienes se concedieron amplias facultades.

A continuación se dió cuenta del vino recolectado este año, cuyas cantidades copiamos: Laguardia 65.000 cántaras; Eliciego, 60.000; Labastida, 55.000; Lapuebla, 40.000; Baños de Ebro, 32.000; Villabuena, 51.000; Navarria, 14.000; Leza, 9.000; El Villar, 8.000; Sernanigo, 5.000; Eliciego y Barriobusto, 2.500; faltando datos de algunos pueblos.

Con esto se dió por terminado el acto, quedando reunida la comisión. Después hemos tenido ocasión de hablar con don Vicente Enciso, vocal de la comisión, quien nos ha dicho que han tomado el acuerdo de ayudar a los almacenistas y taberneros de Bilbao en su petición a la Junta de Reformas Sociales de esta villa de que se aumenten los impuestos más las destinadas a la venta al público, por ser las que hoy son insuficientes, y que dichas horas incomoden al tiempo de mayor consumo.

Deseamos que el éxito más pronto corone los esfuerzos de dicha comisión, ya que la viticultura es la principal fuente de riqueza de los pueblos de la Rioja alavesa.

31 de enero de 1924.

Avisos y Noticias

Está haciendo frío, lo que no falta asegurar, porque lo estamos sintiendo todos, sin necesidad de que lo digan los termómetros, que en la madrugada de ayer señalaron una mínima de 1'6 grados bajo cero, luego unas máximas al sol y a sombra de 17 y 8'6 grados, respectivamente.

El día fué alegre, porque hubo sol y el cielo estuvo totalmente despejado.

El barómetro señaló 781'3 milímetros de presión por la mañana y 782'6 por la tarde.

LIBRERIA NACIONAL Y EXTRANJERA

EDUARDO M. CAREAGA

Muro de la Mata, núm. 10. Laguardia. Imprenta, Papelería, Objetos de Escritorio, Impresos de Ayuntamientos y Juzgados, Material de Oficina, etc., etc.

En la sala de guardia del Hospital provincial fué curado ayer el joven de 16 años de edad Emilio Uparde de oficio carpintero, que...

MUEBLES

ECONOMICOS Y DE LUJO. Bureles, miraguano, rices de corcho y borras. Barras portiers, abrazaderas y alzapaños. Mesas-camillas. Casa Pernas, Portales, 20, Logroño.

MUCHACHO para ir con un carro a la ambulancia, en compañía de su dueño, se precisa en el comercio de tejidos y similares «Los Zamoranos», de Estella.

Gran casa de Pensión JULIO DEL POZO Muro de las Delicias, núm. 5, 3.º

POMADA CEREO cura sabañones ulcerados, herpes, úlceras y enfermedades de la piel.

COLONIA ACACIA COLONIA ORIGAN COLONIA JAZMIN COLONIA CLAVEL COLONIA JACINTO PESETAS OCHO LITRO

CASA AMALRIC

Hoy se despide del público del Café Novelty, Amelia Vázquez, completista que ha obtenido un éxito rotundo, merced a las excelentes condiciones que reúne como cantante, de voz muy agradable y mujer bonita y de singular simpatía.

Seguramente que el citado establecimiento estará esta noche, como en las anteriores, rebosante.

Máximo Saro

Exmédico por oposición del Hospital Provincial de Santander — Especialista en las enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos. Medicina general. Consulta diaria de doce a dos. Calle Miguel Villanueva, 2, 2.º, derecha. — Logroño.

I. GRANADO

Médico del Hospital Militar MEDICINA. SECRETAS. I. EL DIATERMIA. — Electroterapia. De 3 a 6. Once de Junio, 9, pral. a

ANTONIO GUTIERREZ FERNANDEZ

Medicina y Cirugía general MATRIZ — PARTOS Consulta de diez a doce. MURO DEL CARMEN, NUM. 10

POLICLINICA

DR. SAENZ DE SANTA MARIA Consulta general y especial de aparatos digestivo y respiratorio. OPERACIONES. Carnicerías, 4, pral. Teléfonos 91-93.

La bella señora doña Clara Pérez de Arrilucea, esposa del capitán del regimiento de Cuenca, don Luis Jervenois, delegado gubernativo de Cervera del Río Alhama, ha tenido, en buen alumbamiento, una preciosa niña por lo que les enviamos nuestra felicitación.

Los enfermos del tubo digestivo pueden usar, a la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas, el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, pues son compatibles.

Ha dado a luz una hermosa niña la joven esposa de don Luis Cabeza, empleado en la empresa industrial de don Hipólito Bergasa.

SEÑORAS. Se bordan vestidos y abrigos con máquina especial. Últimos dibujos para chaquetitas fantásticas. Muro del Carmen, 3, primero.

Conservas TREVILJANO, primera marca española.

LANZAGORTA. FARMACEUTICO POLVOS DENTIFRICOS ANTIGUO RENOMBRE

NOTICIA SENSACIONAL Hoy y mañana, todos los artículos con 40 por 100 de rebaja. CASA DURAN

Propietarios de automóviles!

Asegurad vuestros coches de Responsabilidad civil con arreglo a los artículos 1902 a 1910 del Código civil. No hacélo sin consultar a las Compañías reunidas de Seguros

L'ABELLE

Vida. Accidentes. Robo. Incendios. Primas más económicas que ninguna, garantizando todos los riesgos, hasta el del incumplimiento de las Leyes y Ordenanzas sobre circulación de carruajes. Capitales de garantía, 128.835.000.

Agente general para Logroño F. REVERT, M. San Nicolás, 175.

Agustín Pascual Miguel, vecino de El Villar de Poyales, contra el que incoó sumario el Juzgado de Logroño por haber dado muerte a su concuñado Ricardo Martínez, compareció ayer ante el Tribunal de Derecho de la Audiencia, acusado por el fiscal de un delito de homicidio sin circunstancias modificativas.

Una vez practicada la prueba sobre el hecho, cuyo motivo fué una disputa por cuestión de riegos, el Ministerio público sostuvo la calificación de homicidio y en un razonado informe solicitó de la Sala que condene al procesado a la pena de 14 años, ocho meses y 21 días de reclusión temporal.

El defensor del procesado, señor Menchaca, en un informe abundante de razonamientos alegó la concurrencia en el hecho y en favor de su patrocinado de la eximente de legítima defensa, o, en otro caso, las atenuantes de provocación y vindicación de una ofensa próxima y grave, y demandó del Tribunal la absolución en el primer caso, o la condena a ocho años y un día de prisión mayor, en el segundo.

Los jabones líquidos medicinales "HIGEA"

los receta la clase médica

Dulce surtido superior A 275 PTAS. KILO

Ultramarinos finos T. Sáenz y Cia. (Sucesores Viuda de H. Arza)

Todas las misas que se celebran mañana, sábado, 2, de siete a nueve en la iglesia del Convento de Carmelitas, serán aplicadas por el alma de don Mariano Marqués (que en paz descanse).

Su viuda e hijos agradecerán la asistencia de sus amigos.

Desde el día 2 en Logroño, y desde el 4 en los partidos judiciales de Alfaro, Arnedo, Calahorra, Haro, Nájera, Santo Domingo y Terrecilla, se satisfará a los señores maestros los haberes del mes de enero último y material de escuelas diurnas del tercer trimestre del ejercicio 1923-24.

Polvos dentifricos HIGEA

ARTICULOS DE SALDO GRANDES PARTIDAS CASA LABAD MERCADO, 92. — PORTALES

Hoy viernes, a las siete y media de la noche, don Telmo Sáenz Ríos dará una conferencia en el «Ateneo Riciano», en la que se ocupará de cuestiones de riegos, y dará a conocer y explicará detalladamente una invención suya, que ha patentado, para la elevación de aguas subterráneas, por el vacío, procedimiento que viene a contribuir a la solución del riego artificial, y que tiene otras muchas aplicaciones de las que nos ocuparemos al reseñar la conferencia.

Alberto Muro Fotógrafo - Logroño

Tendrá abierta todos los jueves la Sucursal que ha establecido en Calahorra

JOSE FRAILE

de las Clínicas de Matriz y Operaciones del Hospital Clínico de Barcelona.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Mercado, 65, primero.

ARRIENDO local almacén bien ventilado y asfaltado, en la calle Ollerías, 12-A. Informes, General Zurbarán, 3, primero, derecha.

L. Hidalgo

Exayudante del Hospital de S. Juan de Dios. Sífilis. Venéreas. Piel. Operaciones. Plaza de Amós Salvador, 4, 2.º

En la Inspección de Vigilancia compareció Lucía Ladiño Espiga y denunció que Emilia Pinillos le había dirigido insultos

La Policía ha trasladado la denuncia al Juzgado municipal.

Ninguna marca extranjera podrá competir con la acreditada

Pasta dentifrica "HIGEA" Si usa V. a diario la acreditada



CADARSO, RELOJERO - OPTICO

Inmenso surtido en relojería de todas clases y óptica en general, gafas, lentes y novedades en moturas de concha, gran moda. — Máquinas para coser y bordar «Naumann» y «Wertheim». — Venta a plazos y al contado. — SAGASTA, 6.

Carrocerías Agost

Omnibus. Transportes. Sport. a

Emilio Casas (Hijo)

SIFILIS-BLENORRAGIA. S. Blas 6

MODISTAS ACADEMIA DE CORTE

Desde el día 1.º del mes actual queda abierta una Academia de corte concerniente al ramo de modistas, camisería y sastrería, a precios económicos y convencionales. Para más detalles dirigirse a Juana Gil, calle del Mercado núm. 18, piso segundo.

LA INDUSTRIAL

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos y Almacén de cementos de ALFONSO MARTINEZ. — Alfaro.

La Guardia civil de Alcanadre ha denunciado al Juzgado municipal a los vecinos Miguel Gómez y a su hijo Primo, que causaron daños en un rulo de moler veso, propiedad de su convecino Agustín Torres.

Santa Coloma.— Don Cecilio Tricío, don Santiago García, don Andrés Pérez y don Pedro Santa María, vecinos de dicho pueblo, se servirán pasarse por esta Administración.

DOCTOR LOYOLA

Operaciones. Partos. Matriz. Niños.

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OIDOS

recibirá consultas en Haro, Hotel Suizo, el 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

El dueño de la Churrería de la Glorieta del Doctor Zubía comunica a su numerosa clientela que desde el domingo y demás días festivos servirá también los consabidos churros desde las tres de la tarde.

Desde el día 3 en Cervera del Río Alhama podrán percibir los señores maestros de dicho partido los haberes de enero último y el material diurno del tercer trimestre del ejercicio actual.

El café tostado marca EL PATO sólo se vende en paquetes desde 50 a 1.000 gramos, y no suelto, como pretenden introducir en varios establecimientos, tanto de esta capital como de fuera.

La Compañía de Maderas.—Bilbao Oficinas y fábrica, muelle Churrucá Despacho local, calle Buenos Aires

Ha sido nombrado notario de Navarrete don Juan Puig Izazero, que lo era de Busto de Bureba.

L. RUIZ MOSSO CIRUGIA. SECRETAS. PIEL. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. VARA DE REY, 3.

SIRVIENTA que sepa de cocina, se necesita para casa de poca familia. Razón, en LA RIOJA.

Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro convecino el celador de la Comandancia de Ingenieros don Víctor Casado, cuyo alivio deseamos.

También se encuentra hace días de licado de salud el exconcejal y acomodado labrador don Miguel M. Suñero, a quien nos complacerá saludar pronto en la calle.

Farmacia Villarreal

Preparación de inyectables y curas aséptico-antisépticas. Sueros y vacunas siempre recientes.

SE VENDEN pequeñas parcelas de terreno en sitio cercano al centro de la ciudad y a precios económicos. Razón, Godofredo Bergasa.

PAPELES PINTADOS

ULTIMAS NOVEDADES JULIO REDON

Marqués de Vallejo, número 17

Produjo ayer unánime sentimiento la noticia de hallarse gravemente enfermo, el digno coronel del 13 regimiento de Artillería, don Juan José Díez Quincoces.

Personas de todas las clases sociales acudieron a firmar en las listas colocadas en la casa (pabellón del cuartel) del distinguido paciente, por cuya mejoría formulamos nuestros mejores votos, y a los que seguramente se han de unir incontable número de logroñeses que estiman como corresponsable las altas dotes que adornan al señor Quincoces.

El Subdirector de la Compañía de Seguros «La Unión y el Fénix Español», con residencia en Haro, hace público que los agentes que representaban la misma en Logroño y su partido don Miguel Bernal y don Rafael Aldazabal, han cesado en su cargo, y en su lugar ha sido nombrado don Luis Arcaraz, con residencia en dicho Logroño, calle de las Delicias, núm. 2, 1.º, donde se ofrece para cuantas consultas y aclaraciones soliciten en toda clase de seguros.

Hoy, 1.º de febrero, a las ocho y media, nueve y nueve y media, y los demás días seguidos hasta el nueve inclusive, a las nueve y media, excepto el domingo, 3, que será a las ocho, se celebrarán misas en sufragio del alma de don Plácido Jalón Fernández (q. e. h.), en el altar de Nuestra Señora de la Esperanza, de la Parroquia de Santiago. Su familia agradecerá la asistencia.

CONSULTORIO

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle Once de Junio, 11. Entrada a Consultorio, calle Salmerón, núm. 20

VENTA DE CASAS

de todos precios. Agencia de Jacini Escudero. Sagasta, 14, tercero.

LA INDUSTRIAL

CALDERERIA CATALANA DE ENRIQUE MARCOS Especialidad en construcción y reparación de Bacias para la fabricación de conservas, caramelos, dulces. — Aparatos para la fabricación de alcoholes; reparación e instalación de calderas de vapor de todos los sistemas, y todo lo concerniente al ramo de calderería. — Marqués de San Nicolás, 118, Logroño.

En el rápido de anoche regresó Madrid el general gobernador don G. mayn Gil Yuste, acompañado de su ayudante el comandante señor Irurtagoyena. Después de pasar unos días entre nosotros ha marchado a Santa Cruz de Tenerife, a donde ha sido trasladado a su instancia, desde Santander el magistrado don José Seijas Azofra.

HOTEL Duñaiturria MADRID

Plaza del Angel, 13 y 14. Pensión desde 10 ptas. Tel.º 29-49

Administración. Compra-venta de fincas y solares, en Madrid. IRU. Pl. Margall, 5 (Gran Vía).

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.— Mercedes Illera Echegaray. Defunciones.— María del Carmen Ruiz Gil, de Logroño, de 18 meses. Matrimonios.— Ninguno.

PESCADERIA

LA CONCHA DE SAN SEBASTIAN Merluza y angulas, a 3'50 ptas. kil. Besugos de Bermeo, a 2'50. Pescadillas, a 2 y 2'50. Calamares pequeños, a 4 pesetas. Huevos frescos, a 2'75 ptas. docena. CABALLERIA 33.

Los catarros se curan con el T. rabe Perucha. Quince años de éxito.

DOCTOR MUGICA

Kayo X. Cirugía general y mat. Consulta diaria. Delicias, 5, 1.º

AZULEJOS VARIAS CALIDADES FORTUNATO REDON

Hijo y Socor de Joaquín Redon SAN BLAS, 14.

Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Coagula en el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo esa leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones, y tarde o temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche está condensada, cocida o esterilizada, aún es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que un día u otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra y aún es peor la de oveja.



total y rápidamente los niños desde que nacen, y se crían o ayudan a criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duerme mejor, por desnutrido o enfermo que el niño esté. Usese el biberón Glaxo. El GLAXO es insustituible para ancianos, convalecientes y enfermos, y para embarazadas y señoras que crían, a las que aumenta la leche.

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago y lo digieren

AVISO MUY IMPORTANTE

Cuando el niño necesita empezar a tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez o doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo disimulen. Se puede tomar con leche; pero con GLAXO es mejor. Exijase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías.

Importadores exclusivos: SEBASTIAN TAULER y COMPANIA, MONTERA, 18, MADRID

PUNTOS DE VENTA: Farmacias.— Enrique Astarloa, Eulalio Eraso, Enrique R. de Oña, José L. de Araujo, Buena-ventura Serrano, Dionisio Presa y Anselmo Villarreal. Droguerías.— Alejo Martínez, Jesús S. de Valluerca y Emilio Oruña. Ultramarinos.— T. Sáenz y Compañía, Lucio Piazueto y Sociedad Cooperativa.

Decreto sobre régimen ferroviario

Madrid 31 de enero.

En la «Gaceta» de hoy se ha publicado el tan esperado decreto sobre ferrocarriles, que dice así:

EXPOSICION

Señor: El Directorio militar, desde su constitución, ha considerado como una de las cuestiones más importantes de la vida nacional la relacionada con los ferrocarriles, dedicando a ella preferente atención una ponencia que, tras intenso trabajo, en el que han colaborado los más valiosos elementos, ha condensado en luminoso y concreto informe conclusiones que tienden a resolver en conjunto y sin desatender ninguna de sus ramificaciones el complicado y arduo problema ferroviario.

En dicho informe se proponen soluciones, no sólo de orden económico financiero, sino también técnico, que conducen a armonizar todos los intereses encontrados y diversos que son factores del problema de que se trata, si bien atendiendo preferentemente a mejorar este primordial servicio público, descuidado desde tantos años ha, no obstante los cuantiosos sacrificios que para mejorarlo se ha impuesto el Estado.

Hacia suyo el Directorio, trasladándolo a un proyecto de decreto-ley, el trabajo de referencia, mas comprendiendo la gravedad suma de adoptar una solución tan amplia como la de que se trata, que afecta a sectores tan importantes de la vida nacional, prefiere antes de hacerlo garantizar aún más la solución que se adopte con la intervención de un organismo que ofrezca las mayores seguridades de acierto, por formar parte de él todos los elementos que, por tener intereses ligados al problema ferroviario, lo conocen a conciencia.

Mas como no es posible seguir auxiliando a las Compañías con anticipos que suponen un gran dispendio para el Estado, ya no tan justificado como cuando se estableció, durante todo el tiempo que tarde en implantarse el nuevo régimen, también se propone a vuestra majestad el medio de disminuir paulatinamente ese anticipo hasta extinguirlo por completo, en espera de las compensaciones que habrá de proponer el Consejo Superior de Ferrocarriles, en el que se da la más eficaz intervención a la representación del Estado y a la de los usuarios, relevándoles a los que constituyen aquélla de toda otra misión, a fin de que su labor sea más intensa y puedan dedicar todas sus actividades en los importantes estudios y cometidos que han de encomendarse a dicho Centro superior dentro del nuevo régimen.

Se da también entrada al elemento obrero, completando así la representación de todas las entidades que tienen relación directa con los ferrocarriles.

Por las razones expuestas, el presidente que suscribe tiene el honor de someter a vuestra majestad el adjunto proyecto de decreto.

PARTE DISPOSITIVA

Artículo 1.º En representación conjunta del Estado y de todos los intereses nacionales, se crea un Consejo Superior de Ferrocarriles para regular e inspeccionar la gestión ferroviaria de las Empresas.

Serán atribuciones del Consejo Superior de Ferrocarriles:

Además de las determinadas en el estatuto aprobado por real orden de 27 de marzo de 1922: Informar acerca del proyecto presentado de nuevo Régimen ferroviario, proponiendo razonadamente las soluciones que estime oportunas. Este informe ha de ser emitido en el plazo de un mes, a partir de la constitución del Consejo.

Implantar la organización del Régimen ferroviario que definitivamente se adopta.

El Ministerio de Fomento podrá, por real decreto, delegar en el Consejo las atribuciones que estime oportunas.

Será presidente nato del Consejo Superior de Ferrocarriles el subsecretario del Ministerio de Fomento y para sustituirle en cuantas funciones presidenciales no ejerza él por sí habrá un vicepresidente que será elegido entre los vocales pertenecientes a la Delegación del Estado, por votación del mismo citado Consejo.

Formarán este Consejo 17 vocales, que podrán ser reelegidos, cuyo mandato durará seis años, y que se renovará por mitad cada tres, sin tener en cuenta el tiempo de ejercicio de cada vocal.

Seis de ellos tendrán la Delegación conjunta de las concesiones ferroviarias existentes, que los elegirá de modo que tengan equitativa ponderación con la diversidad de

intereses entre unas y otras Empresas, con la varia extensión de las líneas y la desigual intensidad del tráfico respectivo.

Otros seis vocales, además de tener en el Consejo la Delegación del Patrimonio Ferroviario Nacional, se constituirán aisladamente para deliberar y gestionar en aquellos que sea interés privativo de dicho Patrimonio, ora se trate de ferrocarriles que pertenezcan en pleno al Estado, ora de los derechos de éste en relación con las Empresas. Dos de estos vocales serán nombrados entre los ingenieros de Caminos y otro entre los de Minas, Agrónomos e Industriales; por el Ministerio de Fomento. El Ministerio de Hacienda designará otros dos vocales, elegidos entre personas de aptitud que sea notoria por ser acreditadas especialistas en materia ferroviaria. Otro vocal será el jefe de los servicios de ferrocarriles militares.

Otros cuatro vocales, que serán nombrados a propuesta del Ministerio de Fomento, constituirán la Delegación de los Usuarios, siendo designados, respectivamente, uno por cada una de las Corporaciones de carácter mercantil agrícola, minera e industrial, a quienes más directamente interesan los transportes ferroviarios.

Y otro vocal, en representación de los agentes y obreros ferroviarios, que será nombrado por el Gobierno, previa propuesta de los vocales obreros del Tribunal Central del Trabajo ferroviario, eligiendo por votación a uno cualquiera de los agentes u obreros que presten servicio en las Empresas de ferrocarriles.

Por cada vocal se nombrará su suplente, que se designará de un modo exactamente igual al consignado más adelante para la provisión de vacantes de vocales y suplentes, estén o no nombrados en totalidad dichos vocales. El suplente del jefe del servicio militar de Ferrocarriles será el primer jefe de la Sección de Comunicaciones del Estado Mayor Central.

Los suplentes asistirán a todas las reuniones del Consejo y de sus ponencias con voz, pero sin voto, salvo en los casos de falta de asistencia del vocal a quien sustituyan.

En caso de empate en las votaciones, éstas se considerarán resueltas por mayoría a favor del voto emitido por la Presidencia.

La condición de vocal y de suplente del Consejo Superior de Ferrocarriles, a que se refieren los párrafos anteriores, será incompatible con la de con la de consejero administrador, asesor u otro análogo en las Compañías y Empresas de ferrocarriles, con las naturales excepciones de los vocales y suplentes pertenecientes a la Delegación de las Empresas y del vocal y suplente representantes de los agentes y obreros ferroviarios.

El Gobierno podrá separar a los vocales y suplentes del Consejo Superior de Ferrocarriles nombrados por el Gobierno a propuesta del Ministerio de Fomento o el de Hacienda, según haya intervenido el uno o el otro en el nombramiento que se deja sin efecto.

Las vacantes que en el Consejo Superior de Ferrocarriles ocurran después de su primera constitución serán provistas:

- a) Las de vocales y suplentes pertenecientes a la Delegación de las concesiones ferroviarias, por elección de estas mismas, cuidando de no alterar la ponderación ya expresada.
- b) Las de vocales y suplentes pertenecientes a la delegación del Patrimonio Ferroviario Nacional, por nombramiento acordado por el Gobierno, a propuesta de los miembros subsistentes de esta misma Delegación, si tal propuesta obtiene la conformidad del Ministerio a quien correspondió iniciar la originaria provisión del cargo vacante, sea el de Fomento, sea el de Hacienda.
- c) La del vocal y del suplente representantes de los agentes y obreros ferroviarios, por el mismo procedimiento consignado para los primeros nombramientos; y
- d) Las de vocales y suplentes restantes, a propuesta de todos los vocales que subsistan del Consejo, de tal manera que ostente el elegido la misma calidad que la persona a quien reemplaza.

Cada Delegación elegirá entre sus vocales un presidente y señalará el orden para sustituir a éste en la dirección de las deliberaciones.

Siempre que en pro o en contra de un acuerdo del Consejo Superior voten unánimes los vocales de la Delegación del Patrimonio Ferroviario Nacional, de modo que resulte aislada una de dichas representaciones, la decisión final del asunto estará reservada al Gobierno.

Los vocales que constituyen la

Delegación del Patrimonio Ferroviario Nacional en el Consejo Superior de Ferrocarriles, al ser nombrados, serán baja en los destinos que tuvieren, debiendo dedicar todas sus actividades, con carácter constante en viajes, oficina o sesiones del Consejo y ponencias al desempeño de su nuevo cargo, que será incompatible con cualquier otro destino o cometido.

Los sueldos de dichos vocales serán los mismos que disfrutaban en sus anteriores destinos o los correspondientes a su categoría, con independencia de las dietas por asistencias al Consejo, que serán cincuenta pesetas para el vicepresidente, vocales y suplentes, por cada sesión del pleno del Consejo.

El vocal y suplente militares asistirán solamente a los planes del Consejo y a aquellos trabajos previos que por su índole exijan su presencia, siendo compatibles sus destinos y sueldos con sus cargos en el Consejo, una vez que dichos vocal y suplente militares lo son por razón de sus destinos.

El actual Consejo Superior Ferroviario queda disuelto, pudiendo proponerse sus vocales para la organización del nuevo Consejo Superior de Ferrocarriles, que deberá constituirse en un plazo de quince días, una vez publicado este real decreto.

El Consejo Superior de Ferrocarriles, una vez que se implante el nuevo régimen ferroviario, propondrá al Ministerio de Fomento el estatuto correspondiente para su funcionamiento, rigiendo por el momento el provisional antes mencionado, que continúa vigente en todo lo que no queda modificado por este real decreto.

Art. 2.º Durante el tiempo que transcurra hasta la implantación del nuevo régimen ferroviario, se mantendrá el aumento del 15 por 100 sobre las tarifas, autorizado por real decreto de 23 de diciembre de 1918, que ha venido aplicándose hasta la fecha.

Art. 3.º El anticipo reintegrable concedido a las Empresas por real decreto de 23 de marzo de 1920 y disposiciones posteriores para aumento de primas y haberes del personal ferroviario, a partir de la publicación de este real decreto se reducirá mensualmente de un modo progresivo, por dozavas partes, hasta la implantación del nuevo régimen ferroviario, sin que dichas reducciones impongan en forma alguna, por dicha sola causa, reducción en los actuales jornales y haberes de los obreros y agentes inferiores ferroviarios. El decreto está fechado el sábado en Sevilla.

DE FUTBOL

Sobre el partido de Haro

REMITIDO

Estimamos necesario, para el buen nombre de nuestra Sociedad, aclarar algunos conceptos de la crónica del partido Haro Sport Club-España F. C. remitida desde Haro, por «Erios», ya que dejan en entredicho nuestra corteza deportiva al no asistir al agasajo con que aquellos celebraron el resultado del encuentro.

Al mismo tiempo queremos hacer constar que sólo una atención al público fué causa de que saliéramos al campo, toda vez que a lo contrario nos facultaba la presencia del árbitro señor Armentia, de Haro, cuando el propio «Erios» aseguró formalmente al delegado de «España F. C.» que el partido sería arbitrado por un «refere» neutral (el señor Urrutia, de Bilbao).

Este detalle sería suficiente para justificar nuestra molestia inicial, que fué aumentada por la comprensible parcialísima actuación del árbitro, que extremó el castigo con nosotros y permitió a sus paisanos toda clase de excesos sin imponerles la sanción adecuada.

Una copa, en esta forma ganada, no creíamos debíamos festejarla.

Para final, «Erios», elemento influyente en la Sociedad Haro Sport Club, nos zahiere en su crónica, sin que acojamos sus retenciones, pues sus asertos están faltos de la debida sinceridad, ya que es «juez y parte» en los asuntos futbolistas harenses.

Aclarados estos extremos, sólo nos resta añadir que ningún resentimiento conservamos de los jugadores del Haro Sport Club, demostrándolo así el deseo de contender nuevamente con ellos, bien en campo neutral o bajo el arbitraje de un «refere» de garantía imparcialidad.

Anticipadamente agradecido es su affmo. s. s. q. s. m.

El capitán del España.
EUGENIO SANTANA.

Café Novelty

Esta noche, despedida de la fina y elegante coupletista
AMÉLIA VAZQUEZ

CINE Y VARIETES DEL MAGISTERIO

Ayer se pasó por la pantalla del Teatro Moderno la primera jornada de la película «Violetas Imperiales», que impresionó muy gratamente al público.

Esta cinta que la Empresa nos ha servido antes de ser proyectada en Madrid, Bilbao y otras capitales, pues solamente se ha visto en Barcelona, responde a cuanto de ella se ha dicho. Está espléndidamente presentada, el asunto ofrece novedad e interés, son excelentes los actores y notables y bellísimas las artistas, y en cuanto a la protagonista, Raquel Meller, que en su primera aparición en la pantalla se ha revelado como estrella de primera magnitud, poco será cuanto se diga de su manera de hacer, con sobria pero justísima expresión, dominio del gesto, propiedad en el ademán y méritos, en fin, tan singulares, que su labor en género tan distinto del que hasta ahora venía cultivando, causa tanta sorpresa como complacencia y orgullo, pues que España ya ha llevado al cine una artista, que, siendo la última en cultivar ese arte, es ya la primera por su talento.

Hoy se pasará la segunda jornada, en la que el asunto alcanza su mayor interés, y en la que Raquel da a su papel, con justiza insospechada, una gran intensidad dramática.

El programa se completará con una cinta cómica muy selecta.

Mañana debutarán en Bretón la notable bailarina Carmelita Sevilla y la bella y gentil cancionista Consuelo Hidalgo, que se ha colocado a la cabeza de las artistas de su género, y no sólo por su hermosura, con ser mucha, como por su discreción artística, que le permite hacer un repertorio de cantablas variado, selecto, fino, pero no falto de la picardía, en dosis que hace salpimentada la canción, sin rebasar los límites que la corrección impone.

Una y otra artista se presentan lujosa y ricamente vestidas, y su belleza, elegancia y excelente labor artística, aseguran la reaparición de las varietés en la escena de nuestro primer coliseo ha de constituir un acontecimiento.

UN INVENTO INTERESANTE

La gasolina reemplazada con carbón vegetal

El Lyon acaban de verificarse curiosas experiencias, sobre automóviles «Berliet», en las cuales la energía motriz que produce la gasolina ha sido substituída por la del carbón vegetal, según el método de un químico alsaciano: M. Imbert.

Los ensayos se han verificado en presencia de delegados del Ejército, del Ministerio de Trabajos públicos y de otros Centros oficiales. Cuatro generales de Estado Mayor, messieurs Wilmetz, Hergault, Lefebre y Daudelot y el gobernador de Lyon han asistido también a las experiencias.

El gas producido por la combustión del carbón de encina se compone esencialmente de 30 por 100 de óxido de carbono, 2 por 100 de hidrógeno, 2 por 100 de metano, y el resto, de azó.

Por una adición conveniente de aire, el gas se convierte en explosible desde el momento en que ha sido comprimido por los cilindros del motor. El carbón arde en un recipiente, produciendo este gas, que es atraído en unión de la necesaria cantidad de aire por los movimientos de aspiración de los émbolos en los cilindros. Por esta aspiración llega el gas a unos depósitos de plancha metálica, donde se desprende de todo el hollín que pueda contener, y desde ellos pasa a una especie de carburador, desde donde va como de ordinario, a los cilindros para funcionar de igual manera que la mezcla carburada de gasolina.

El automóvil transporta por sí mismo su gasógeno, que es poco voluminoso y se lleva en el sitio en que habitualmente se colocan las maletas. El motor funciona con una gran regularidad y sin «ratés» ni falsas explosiones, admitiendo las más violentas presiones del acelerador.

Varios automóviles equipados con esta sistema han recorrido extensas distancias con un gasto verdaderamente irrisorio.

El más pesado de ellos ha consumido 75 kilos de carbón de encina en el recorrido París-Lyon.

Uno de los coches ha cubierto 105 kilómetros con un gasto de cinco francos 60 céntimos, mientras que si se hubiese empleado la esencia hubiera gastado 25 francos.

El gasto medio de los automóviles empleando carbón de encina es cuatro veces y media menor que empleando esencia.

Conferencias.— Por la Dirección ha sido autorizado el señor inspector don Pablo Otero para dar conferencias en Calahorra desarrollando los temas siguientes:

Organización escolar. Metodología de las Ciencias Naturales.

Antropometría Pedagógica. Métodos de la Psicología Experimental en la Escuela.

Con anticipación se avisará a los señores maestros de los pueblos próximos a Calahorra la fecha de estas conferencias a las que pueden asistir, pues se les dispensará de ir clase los días que a ellas concurrirán.

Nombramientos.— Don Juan Bautista Alonso ha sido nombrado maestro interino de Léiva, y don Francisco Domínguez Ochoa, de Fontecha.

Inspección.— En la próxima semana saldrán los señores inspectores a girar vista por los partidos de Haro, Santo Domingo, Calahorra y Gervera.

Creación de plazas y escuelas.— En la real orden que publica la «Gaceta» de 30 de enero, examinada a que no se interrumpa el aumento progresivo de escuelas por lo que es exceptúa de las amortizaciones a esta clase y se dispone que la provisión continúe verificándose ordenada y sucesivamente por los turnos y formas legales que señala el Estatuto, se establece que la distribución del crédito de 1.500.000 pesetas consignado en el presupuesto vigente para la creación de nuevas plazas de maestros y maestras sea la siguiente (por partes iguales): 6 plazas de 8.000 pesetas de sueldo anual; 6 de 7.000; 12 de 6.000; 12 de 5.000; 24 de 4.000; 18 de 3.000; 72 de 2.000; 120 de 1.500; 180 de 1.000; y queda una fracción de 40.000 para 20 escuelas de 2.000 pesetas y además hay una reserva de 98.000 pesetas para pago de gratificación de adultos en las escuelas servidas por maestros, y remuneraciones por dirección de escuelas graduadas.

Incompatibilidad de habilitados.— Otra real orden del 26 de enero que publica la «Gaceta» del 30 dispone que ningún inspector de Primera enseñanza puede ser habilitado a tener relación directa ni indirecta con las habilitaciones de maestros en activo, jubilados y pensionistas, y que la misma incompatibilidad subsistirá cuando los habilitados sean parientes en línea recta o colateral en sus grados tercero de consanguinidad y segundo de afinidad; debiendo declararse inmediatamente al cese de los habilitados que se encuentren en alguno de esos casos y anunciar la provisión.

Una falsificación de billetes del último sorteo de Navidad.

Una falsificación de billetes del último sorteo de Navidad

Madrid 31 de enero.

Oportunamente se publicó un telegrama de la Agencia Americana en el que se daba cuenta de haber sido descubierta en América una importante falsificación de billetes de la lotería del último sorteo de Navidad.

En efecto: la noticia que anticipó dicha agencia se ha visto confirmada ayer, al tratarse de cobrar un vigésimo que aparecía premiado.

El empleado del Tribunal de Cuentas don Manuel Martínez Álvarez que ha presentado la correspondiente denuncia, acudió ayer a la Administración de loterías número 4, establecida en la Puerta del Sol, 11 y 12, de Madrid, y puso al cobro un vigésimo del número 25.158, que aparecía premiado con 10.000 pesetas y el resto en oro.

El administrador de la lotería comprendió inmediatamente la falsificación no sólo porque en su despacho no había sido expandido semejante billete sino porque el sello de la Administración no era el que en ella se utilizaba. El vigésimo está bien falsificado en cuanto a su impresión, pero el papelatan muy claramente la ilegalidad del documento.

El señor Martínez Álvarez explicó al formular su denuncia que el mismo lo había recibido con una carta de un amigo suyo llamado don Manuel Caffal, que reside en Nueva York, y para los fines correspondientes hizo entrega de la expresada carta para su unión al sumario.

El denunciante y el administrador de la lotería comparecieron ante el Juzgado de guardia para ratificar en sus respectivas manifestaciones.

TEATRO MODERNO

SECCIONES PARA HOY

Acontecimiento Cinematográfico

De diez a doce y media

A las siete

MISCELANEA PATHE.

ESTRENO de la SEGUNDA EPOCA de la extraordinaria superproducción francesa de Henry Roussel.

VIOLETAS IMPERIALES

Interpretada por la genial artista española RAQUEL MELLER y por el gran actor francés ANDRE ROANNE

ESTRENO de la extraordinaria película cómica en dos partes, **HERMANOS CATACLISMO**

POR UNA DENUNCIA

Caballerosa actitud del Doctor Marañón

Madrid, 31.—11 noche.

El Liberal publica una carta del doctor Marañón aclarando una noticia publicada por varios periódicos ayer respecto a la denuncia presentada ante el Juzgado, y admitida por éste, de hechos graves acaecidos en su servicio de enfermedades infecciosas del Hospital General.

Según el denunciante—dice, que es un enfermo dado recientemente de alta de dicho servicio, la hermana de la Caridad encargada de las saias ponía por su cuenta o mandaba poner a los enfermeros inyecciones de efecto mortífero. Es, pues, una resurrección de la leyenda del «jicarazo», que de vez en cuando resurge todavía en ciertas mentalidades ignorantes e irresponsables, porque no son normales.

La hermana de la Caridad a que se refiere el denunciante es una mujer abnegada, inteligente y experta; lleva muchos años a mi lado, y podría ser modelo de enfermeras. Jamás he oído nada que no sea por encargo expreso mío o de mis ayudantes, y así ha ocurrido en los casos denunciados ahora, cuya experiencia técnica no es de este lugar.

Yo soy, pues, el único responsable de cuanto ocurre en mis salas ahora y siempre.

El asunto no tendría transcendencia alguna si no resultase envuelta en la absurda denuncia una de las hermanas más dignas de respeto y admiración entre las que con nosotros colaboran en las faenas hospitalarias. Por ello, creo mi deber acudir vivamente en su defensa, rogándole a usted que conceda a esta carta la publicidad en su periódico.

Se lo estimará como un favor especial su muy amigo, Marañón.»

DE ALFARO

31 de enero

LOS SINDICATOS.— Hoy han celebrado junta general, los sindicatos de riegos de los ríos Alhama y Ebro. Cuando nos personamos en las Casas Consistoriales, lugar donde se celebraban ambas juntas, la del Alhama había terminado.

Aquellos a quienes preguntamos cuáles habían sido los acuerdos, nos manifestaron que en la citada reunión se discutieron los asuntos largamente y que en realidad nada se había hecho concretamente, ya que la mayoría de los asuntos, habían quedado pendientes de solución definitiva.

Según nuestras indagaciones, los señores que más largamente expusieron su opinión fueron, don Rafael Rebagiú, don Gregorio Sesma y don Miguel Casas.

Cuando entramos en el salón donde se celebraba la junta del sindicato del Ebro, los señores allí presentes acordaban por unanimidad, dar un voto de censura al expresidente de dicho sindicato.

Don Angel Iribarren que ocupa la presidencia ordena a continuación la lectura de un comunicado enviado por la Azucarera, sobre un asunto que por

Obreros alpargateros

Se necesitan 10 en Arnedo, en la Alpargatería de Patricio Jiménez, que sepan bien el oficio, para trabajar trenza Barcelona. Para tratar y ver el trabajo personalmente.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 31.—Varas horas.

NUEVA JUNTA DEL ATENEO

En el Ateneo de Madrid se ha verificado esta tarde la elección de Junta de Gobierno.

Antes de la elección hubo vivas discusiones en los pasillos.

El resultado fué el siguiente: Presidente, don Armando Palacios Valdés; vicepresidentes don Gustavo Pitaluga y don José Martínez Ruiz (Azorín); vocales don Luis Jiménez Asúa y don Antonio Dubois; bibliotecario, don Rafael Urbano; contador, don Isidoro Vergara; depositario, don Salvador Pascual; secretarios: primero, don Luis de Tapia; segundo, don Eduardo Bonilla de la Vega; tercero, don Guillermo de la Rosa.

La votación fué muy animada.

TAMBIEN LA SOCIEDAD DE AUTORES ELIGE JUNTA. DESPUES DE DISCUSION VIOLENTA

A las cuatro de la tarde se verificó en la Sociedad de Autores junta general para designación de nueva Directiva.

Después de leída la Memoria se trató de ciertos préstamos hechos por la Sociedad, entre ellos de uno de 70.000 pesetas.

Esta cantidad es el total de cantidades tomadas en caja por alguien que perteneció a la Directiva anterior, y se trató del modo de reintegrarla, discutiéndose sobre ello largamente y en términos que en algunos momentos llegaron a ser violentos.

Se eligió la Directiva siguiente: presidente, don Joaquín Abati; vicepresidente, don Pablo Luna; secretario, señor Linares Becerra; tesorero, maestro Alonso; vocales, don Joaquín Dicenta, don Antonio Lepina y don Rafael Torres del Alamo.

La junta general continuará mañana a las cuatro de la tarde.

NUEVO DIPUTADO

El gobernador de Madrid nombró diputado provincial a don José Gómez Arias.

SUBE LA CARNE

En la última reunión de la Junta provincial de Abastos, se acordó elevar desde mañana el precio de la carne de vaca en veinte céntimos el kilo.

APARICIO, CONDECORADO

Accediendo a la petición formulada por el Ayuntamiento, el rey ha concedido la Cruz de Beneficencia a don Afrodísio Aparicio, por la gestión que realizó como profesor de esgrima en el Colegio del Asilo de la Paloma.

ESCULTOR ENFERMO

El escultor Mateo Inurria, que guarda cama desde primero de mes, a causa de una grave dolencia, ha sufrido un nuevo ataque. Los médicos que le asisten temen un funesto desenlace.

FUNERALES POR ARLEGUI

En la iglesia de San Sebastián se han celebrado esta mañana solemnes funerales en sufragio del alma del director general de Orden Público, general Arlegui.

Han asistido a la fúnebre ceremonia los hijos del finado, el ayudante del presidente del Directorio señor Labastida, que ostentaba su representación, y el cual era portador de un telegrama de S. M. el rey, dando el pésame a la familia del finado; teniente general Martínez Anido, gobernador civil de Madrid duque de Tetuán, alcalde señor Alcocer, jefe superior de la Policía de Barcelona señor Hernández Mañón, Patriarca de las Indias, general Zubía y Olaguer, presidente del Tribunal Supremo, y numerosas representaciones de los Cuerpos de Policía de Madrid y Barcelona.

LOS MARQUES DE COMILLAS Y LA BANDERA DEL SOMATEN

Procedentes de Barcelona llegaron a esta Corte los marqueses de Comillas, los cuales actuarán de padrinos en la ceremonia que se verificará el próximo domingo, consistente en el acto de entrega de la bandera del Somatén madrileño.

EL GENERAL MOLTO

Procedente de Burgos ha llegado acompañado de sus ayudantes el capitán general señor Molto, que mañana se posesionará el mando de la Capitanía de la primera región.

Teatro Bretón

El sábado, debut, de la notable bailarina **Carmelita Sevilla**, conocida de nuestro público, y de la bellísima y genial estrella de la canción

Consuelo Hidalgo

COMUNICADO OFICIAL

El parte oficial de Marruecos, facilitado esta noche, dice lo siguiente:

Zona Oriental.— En ocasión de hallarse trabajando en la terreta de Tizzi-Azza, Norte fué gravemente herido por disparo enemigo el cabo de Ingenieros Eduardo Lorenzo.

La escuadrilla de servicio de aviación reconoció el frente sin novedad. Zona Occidental.— Sin novedad.

DE LA MOTOCICLETA A LA RIA

BILBAO.— Tres carabineros que se dirigían a la capital en una moto con sidecar chocaron contra un poste de la carretera, cayendo a la ría.

Fueron auxiliados por un botero y trasladados a una farmacia, donde se les asistió.

Uno de los carabineros se halla gravemente herido; los otros dos padecen lesiones menos graves.

EX-ALCALDE QUE SE SUICIDA

ALCOY.— En el pueblo de Bañeras se ha suicidado el exalcalde Francisco Baño, que se seccionó la yugular con una tijera de podar viñas.

El suicida era persona estimadísima entre el vecindario. Como consecuencia de la inspección gubernativa aparecieron en un expediente algunos cargos contra él, y esto le impulsó a quitarse la vida.

EXTRANJERO

Las misas que se celebren mañana, sábado, en el altar de la Virgen del Carmen, de la iglesia de Santiago, a las nueve y nueve y media, y en el altar de San José, de la misma, a las once, serán aplicadas por el alma de doña Teresa Montenegro (viuda de Sánchez), que falleció el 3 de febrero de 1923. (E. P. D.)

La familia agradecerá la asistencia

EXTRANJERO

Madrid, 31.—Varas horas.

DETALLES DEL ENTIERRO DE LENIN

LONDRES.— Se reciben de Riga algunos detalles del entierro de Lenin.

Calculanse en más de 600.000 las personas que desfilaron por la plaza Roja para contemplar el cadáver del jefe de los Soviets.

Trosky, de regreso de su destierro del Cáucaso, asistió al entierro. Por la noche, comitivas de personas llevando antorchas encendidas, recorrieron las principales calles de Moscú.

La estación de radiotelegrafía cursó a todo el mundo el siguiente despacho:

«Lenin ha muerto; pero su obra sobrevivirá eternamente.»

HA DIMITIDO EL GOBERNADOR YANQUI DE FILIPINAS

WASHINGTON.— La dimisión presentada por el gobernador americano de Filipinas se cree que obedezca a las órdenes recibidas del Gobierno indicándole un cambio absoluto en la política que desarrollaba actualmente.

Se hacen gestiones para que aquél continúe en el Gobierno de las islas.

¿DIMITIEN VENIZELOS?

ATENAS.— Júzgase inminente la dimisión de Venizelos. La fundamentará en su delicado estado de salud.

DUELO POR LA MUERTE DE TEOFILO BRAGA

LISBOA.— Han sido suspendidas hasta el día 6 de febrero las sesiones en las Cámaras, en señal de duelo por la muerte del expresidente Teófilo Braga.

El finado, cuyos bienes de fortuna eran modestísimos, no ha hecho testamento.

En una caja que tenía en su despacho han sido hallados importantes trabajos inéditos.

Los alumnos de la Facultad de Letras y amigos del expresidente, velan su cadáver.

Hoy se verificará el sepelio, inhumándose el cadáver en los Jerónimos en el panteón en que reposan Herкулano y Guerra Junqueiro.

GOBIERNO DIMITIDO

LONDRES.— De Honduras comunican que el presidente de la República ha retirado los poderes al Gobierno.

TERREMOTOS EN LA ARGENTINA

BUENOS AIRES.— Se han sentido nuevos temblores de tierra, revistiendo más intensidad los registrados en las proximidades de los Andes, donde han quedado destruidos algunos pueblos.

LA REBELION MEXICANA

LONDRES.— Según noticias recibidas de Méjico las tropas federales se han apoderado de la ciudad de Dujada, importante centro industrial de la región de Veracruz.

De El Paso comunican que los rebeldes han cortado las líneas férreas entre su frontera y la capital.

La gendarmería ha detenido a algunos kilómetros de Tampico a varios contrabandistas, que por la noche llevaban a los rebeldes grandes cantidades de municiones y material de guerra.

UN PREMIO NOBEL

COPENHAGUE.— Según informes recibidos, ha sido propuesto para el Premio Nobel el publicista inglés Mr. Morel.

RELACIONES AUSTRO-RUMANAS

VIENA.— Ha sido fijado para el 2 de febrero el viaje a Bucarest del canciller y ministro de Negocios Extranjeros de Austria.

HUELGA MONSTRUO EN BOMBAY

BOMBAY.— La huelga declarada en una filatura se ha extendido a otras 32, ocasionando el paro de 70.000 obreros.

Se espera que cierren todas las filaturas de la región, que ascienden a ochenta y cinco.

REBAJA DE LAS TARIFAS FERROVIARIAS EN INGLATERRA

LONDRES.— La Dirección de Ferrocarriles prepara un proyecto de rebaja en las tarifas ferroviarias.

Se rebajarán las tarifas de segunda y tercera clase en un 50 por 100.

UNA RECTIFICACION DE KRUPP

BERLIN.— La Fried. Krupp A. C. publica una rectificación a la información que ha insertado la Prensa alemana referente a un acuerdo realizado por dicha firma con la Sociedad Maquinaria Terrestre y Marítima de Barcelona.

El acuerdo trata únicamente de la construcción de locomotoras y material ferroviario sin referirse para nada a construcciones prohibidas en Alemania por el Tratado de Versalles.

Un elegante estuche de papel de cartas, es un regalo de buen gusto y un obsequio siempre grato a la persona a quien vá destinado. Vea V. la gran exposición en la

Librería General, Portales, 50

HIGIENE PECUARIA

Mal rojo del cerdo

Vulgarización científico-práctica, dedicada a los labradores y ganaderos, para que, previniéndose con anticipación eviten las enormes e injustificadas pérdidas que esta mortífera epizootia acarrea anualmente a la ganadería porcina nacional

¿QUE ES EL MAL ROJO?—Una enfermedad contagiosa, virulenta, inoculable, determinada por un bacilo (microbio), específico del cerdo.

FORMAS QUE AFECTA.—El mal rojo puede afectar tres formas. Una muy aguda (septicémica), que puede durar de doce a veinticuatro horas, terminando por lo regular con la muerte del enfermo, y siendo esta forma la más frecuente. Otra aguda (cutánea), que evoluciona después de un período de tres, cuatro o cinco días, y que cuando no es seguida de muerte, produce la gangrena de la piel, y a veces de las orejas y de la cola. Y por último, la forma sub-aguda (crónica), la más rara, en que los enfermos pueden durar algún tiempo y conservar el apetito, pero enflaquecen y se debilitan, agravándose con frecuencia y acabando por sucumbir.

Por lo que se ve, el mal rojo es, pues, una enfermedad gravísima, mortal, que ocasiona pérdidas considerables a la ganadería porcina.

SINTOMAS VULGARES.—Fiebre intensa, el apetito desaparece, está constantemente echado, profundamente postrado, enterrado en su cama; alrededor de los ojos, en las orejas, en la garganta, en el vientre, en el ijar, entre las piernas, y en fin, en todo el cuerpo, aparecen manchas o placas redondeadas, del tamaño de una, dos o cinco pesetas, de color de rosa primero, que después se oscurecen y se vuelven violáceas o negruzcas y se extienden hasta juntarse unas con otras; la respiración es fatigosa, y en muchos casos existen parálisis de las piernas que imposibilitan al animal en tenerse en pie.

DIAGNOSTICO.—En los casos de formas agudas, y, sobre todo, cuando son varios los animales atacados, es fácil en general diagnosticar el mal rojo; no así en las formas crónicas, que pueden ser confundidas con otras enfermedades, que para nada interesan a la finalidad de este escrito, puesto que en estos casos, el facultativo es el obligado a establecer las diferencias.

TRATAMIENTO.—Se han aconsejado los purgantes, los vomitivos, los revulsivos, los antisépticos; pero todas las medicaciones fracasan en los casos de accidentes agudos, excepto el suero específico curativo, pero... es tan difícil obtener rápidamente este producto en las poblaciones rurales, que, cuando llega a nuestras manos, el enfermo ya hace rato que ha sucumbido, y, por lo tanto, tampoco debemos contar con su eficacia, que al mismo tiempo no es tanta que alcance siempre a curar la enfermedad.

COMO, PUES, EVITAR ESTA ENFERMEDAD TAN GRAVÍSIMA?—Muy sencillamente. Practicando en las reses la suero-vacunación en tiempo y ocasión oportunas, antes de que aparezca la enfermedad en la localidad, y de esta manera, no tendrán por qué lamentarse en lo sucesivo, el labrador y ganadero rico, porque así no serán diezmados tan fácilmente sus intereses pecuarios, constantemente amenazados por tan peligroso azote, y el pobre, porque así garantiza y asegura la provisión durante el año, de su harto merecida despensa.

SUERO-VACUNACION.—TRATAMIENTO PREVENTIVO.—Consiste en practicar en los cerdos sanos dos inyecciones, con un intervalo de doce días, detrás de las orejas o en la cara interna de los muslos. La primera inyección se verifica preparando una mezcla de suero y vacuna, y la segunda, a los doce días, con vacuna pura. Los vacunados no experimentan alteraciones dignas de notar, fuera de un ligero malestar, breve y sin consecuencias.

Como es natural, la lógica aconseja que esta operación sea practicada por personal técnico, por cuyo motivo no señalamos aquí la dosis del suero y vacuna a inyectar.

MATERIAS VIRULENTAS.—En una porqueriza inyectada, un enfermo contagia a los demás por medio de las camas y de los alimentos, ensuciándolas. Se transmite de una porqueriza a otra por las aguas, por los animales y por el hombre. El transporte, la importación, la venta en ferias y mercados, de cerdos contaminados o enfermos, favorecen notablemente la difusión. El mal rojo es más frecuente en estío que en ninguna otra estación del año.

MEDIDAS SANITARIAS.—Declaración de la enfermedad; aislamiento de los enfermos; separación de los sospechosos y vigilancia sanitaria; suspensión de ferias, mercados y concursos de ganado de cerda; destrucción de cadáveres; prohibición de la venta y transporte de sospechosos; vacunación obligatoria de los sospechosos; declaración de la extinción de la enfermedad.

MARIANO PEÑA Veterinario higienista

Uruñuela, enero 1924

BARMACEUTICOS. Se vende el botamen y anaquelaria de la farmacia de Herce. Razón, calle del Once de Junio, núm. 15, primer piso. a

CASA. Se vende la núm. 8 de la calle de la Esperanza, en Alfaro. Dará razón y pueden tratar, con don Victoriano Eguizábal. Esperanza, número 4, Alfaro.

SECCION DE NAJERA

ANGUANO, 31.—En sesión celebrada el 24 por la Junta de Sanidad en pleno, bajo la presidencia de don Pedro Ibáñez, se acordó por unanimidad clausurar el matadero público, por no reunir condiciones higiénicas, ya que no tiene agua, la luz es muy escasa y carece de ventilación y limpieza. A pesar de este acuerdo el matadero sigue abierto.

Es cierto que se carece de otro, pero no es imposible hacerlo, y rápidamente.

Las aguas de la fuente, cuando llueve, bajan en malas condiciones para el consumo, por lo sucias, y aunque esta deficiencia ya hace tiempo que la tenemos nadie se preocupa de que la tubería general se arregle como merece, pues es lástima, que, teniendo unas aguas tan ricas las bebamos tan impuras.

Sabemos que nuestro ilustrado y culto maestro don Jacinto Antón se toma interés en que la Fiesta del Arbol se celebre con la esplendor que merece, y seguramente que nuestra primera autoridad local secundará con entusiasmo esos propósitos para el mayor éxito de dicha fiesta, necesaria en todas partes, y más en estos pueblos, donde la mayor riqueza está en los montes.

Ha sido ascendido a sargento de la Guardia civil el joven cabo, comandante de esta puesto don Toribio Fernández, que con esta fecha sale para Soria, donde ha sido trasladado.

También marchó a San Asensio el guardia de segunda, Francisco Baños, dejando ambos muy gratos recuerdos de su corta permanencia entre nosotros.

Después de pasar unos días con sus hermanos, salió para Najera, donde reside la joven esposa del mecánico y dueño de un garaje don Julián Larrea con su bella hija Blanca.

Tenemos un tiempo de fuertes hielos.—DEMETRIO CARBONERA.

RIOJA BAJA

AUTOL, 30.—El domingo último celebró su Junta general ordinaria la Comunidad de Labradores.

A la reunión acudieron buen número de labradores, suscitándose discusiones entre los partidarios de encontradas opiniones, prevaleciendo al fin, el criterio de los que defendían la utilidad de esta institución en estos pueblos.

Se leyeron las cuentas del año y se pasó al nombramiento definitivo de las nuevas Juntas, quedando constituidas en la forma siguiente:

Presidente de la Comunidad, don Nicolás Varca Jiménez; vice presidente, don Ricardo Herreros González; interventor, don Claudio Herberos; vocales, don Santos López de Munilla y don Trinidad Baroja; presidente del jurado, don Carmelo Martínez; vicepresidente, don Angel López de Munilla; vocal, don Fermín Bastida Pérez.

Todos ellos son personas de dignidad y solvencia y de desear es que velen por los intereses agrícolas de su pueblo que es el fin para el que han sido designados.

Debido a la anormal situación higiénica en que nos encontramos la Junta de Sanidad acordó, y así se publicó después, el cierre inmediato de todas las escuelas, bailes y cafés.

Hablamos después con uno de los señores médicos y lo encontramos fatigado por el exceso de trabajo, pues según nos dijo no bajarían de trescientos los enfermos que hay en el pueblo de más o menos gravedad afectados todos de la gripe. Las defunciones no son anormales hasta ahora, aunque se registra algún caso particular, tal como el del vecino don Ventura Mazo que se levantó un día para ir a gozar del Sol, se vuelve a acostar por la tarde y muere al día siguiente por la mañana, dejando consiguientemente a su esposa e hijos, a quienes testimoniamos nuestro pésame.

También se nos dice que los señores practicantes han tomado el acuerdo de no servir a domicilio desde el primero de febrero. Por esta medida, todos tendrán que acudir a sus salones de peluquería sin distinción de clases y allí recibirán el servicio que necesitan.

No es el primer pueblo donde se practica esta costumbre, aunque a lo primero todas estas reformas incomodan.

Siguen paralizados los mercados pues paralización es cuando hay poco movimiento y en el de huevos sucede que nadie quiere vender a menos de tres pesetas docena, ni nadie tampoco quiere tomarlos a más de 2'50 pesetas, si no es por una urgencia.—H.

TALLERES

David Marrodán

DUQUESA DE LA VICTORIA LOGROÑO

Especialidad en máquinas de PANADERIA. Amasadoras y Hornos de todas clases. Bombas para abastecimiento de toda clase de edificios.—Instalaciones de calefacción.—Prensas para oliva.

BALCONES Y VERJAS

PLANTONES DE ACACIA de bola y bravas, se venden dos partidas a precios baratos. Hedefonso Sáenz, en Albalá de Iregua.

PAREJA DE BUEYES Se vende una de trabajo, con su carro y un brabanc, junto o separado. Eleuterio Ojmeido, en Alberita

PISO. Se arrienda en la Vuelta del Peine (frente a pequeña velocidad). Informan en LA RIOJA.

VACA. Se vende una de 3 años, con su ternero de 8 días. Se da a experimentar. Tratar con su dueño, Pedro Hernández, en Huércanos.

CASA. Se vende una con tres pisos, propia para labrador. Informes, Murrieta, letra P, 3.º, izqda.

Traspaso de Farmacia

La de don Roberto Abad, de 36 años en la Plaza de la Constitución, sitio lo más céntrico de la población, se traspasa por retiro del ejercicio de la profesión.

Traspaso de bar EN SAN SEBASTIAN

Por ausencia de su dueño, se traspasa uno con buena clientela, pisco y bodega. Razón, en LA RIOJA.

SIRVIENTA de 17 años en adelante, se necesita para corta familia. Razón, en LA RIOJA.

¡ALTO AQUI

Ternera de primera, a 5'50 pesetas el kilo; Cabrito, a 4 pts, y Jomo de primera, a 5'50. — Carnicerías, 10. Puesto de la Silviana.

OCASION. Se vende un auto seminuevo, en buenas condiciones, marca «A. S.», 5 toneladas. Se dará barato. Para informes José Moreno (Conservas), Calahorra.

SIMIENDE DE ALFALFA. Se venden 350 kilos, juntos o en partidas. José Sáenz, en Villamediana de Iregua.

OFICIAL BOTERO. Se necesita que sepa cumplir con su obligación. Dirigirse a los Nietos de Pascual Díez, en Alesanco.

CARRO DE LABRANZA. Se vende uno, casi nuevo, con su arreo. Dirigirse a Aniceto Puchica, en Hormilla.

GRAN NEGOCIO. Se traspasa la antigua y acreditada panadería, con su horno moderno, de nueva construcción, de Estanislao Echavarría Herreras, 38, Logroño.

VENTA DE UNA CASA en la Travesía de Ollerías, núm. 3, propia para labrador. Para tratar con la dueña, Petra Goyenechea, en Santa Coloma.

TRASPASO TABERNA con buena parroquia, vélez y utensilios, en Logroño. Razón, en la misma. Marqués de San Nicolás, 31.

CARPINTEROS. Traspaso de taller con maquinaria y local, con buena clientela, por no poderlo atender por tener otro negocio. Informan: Juan Ramos, en Logroño, y Crescencio Fernández, en Alfaro.

Prim Ortopédico. Vitoria (antes Alsasua). Consulta en Logroño el sábado 2 de febrero, HOTEL PARIS. Fabricación y adaptación personal de toda clase de aparatos ortopédicos. Para los HERMANOS DOS, de toda confianza.

FOLLETIN DE LA RIOJA 21 LEONOR Por CARLOTA M. BRAEME (Editada por la CASA SOPENA)

La debilidad de su carácter le impedía confesar a la condesa que estaba casado. Una tarde, Bibiana y Ridal asistieron a una comida, con que la señora Buri obsequiaba a sus numerosos amigos. La condesa fue sola, pues encontrándose su esposo ligeramente indispuerto, se excusó de acompañarla. Durante el banquete, que fué espléndido, reinó la más franca alegría, y cuando concluyó, los invitados regaron a la dueña de la casa, que tenía una voz bellísima, que cantara algunas melodías. Mientras la señora Buri, con su acostumbrada amabilidad, complacía a sus huéspedes, Lionel acercóse a la condesa, que estaba sentada en un ángulo del salón, y le dijo: —¿Qué reunión tan agradable! Me he divertido mucho. —Y yo— contestó la apasionada joven—, pues, aunque de una manera indirecta, he tenido el placer de hablar contigo, que es lo que mi alma ambiciona. Lionel tomó asiento a su lado, le cogió una mano y murmuró a su oído palabras cariñosas, dictadas por la pasión del momento.

La tenue luz en que aquel rincón se hallaba envuelto, el aroma que despedían las flores colocadas en los artísticos jarrones que adornaban los cuatro ángulos de la espaciosa sala, la música, y, sobre todo, el brillo encantador de los ojos de Bibiana, fascinaron a Lionel de tal modo, que, olvidando en absoluto los consejos de prudencia que él mismo había dado entregóse a los transportes de su pasión. —¿Quién es— murmuró Bibiana— poder estar siempre a tu lado. —Yo también, amor mío, porque realmente, no podré vivir sin ti; y cuando pienso... Y Ridal tuvo que hacer un gran esfuerzo para no pronunciar las palabras que tenía en el pensamiento. Entonces, llegaron a sus oídos las sentidas notas de una melodía que con frecuencia había oído cantar a su esposa, y cuyo último verso era: «Pecas, mientras tu conciencia duerme», y el recuerdo de Leonor y de sus hijos turbó su felicidad. —¿Qué locura!— se dijo a sí mismo.— ¿Estoy soñando! No. ¡Soy un miserable falto de conciencia, de kultad y de honor! Y, abrumado por estos pensamientos, cayó en una profunda meditación. —Lionel— dijo Bibiana con dulce y seductora voz—, ¿qué te pasa? Has palidecido. No pareces el mismo. ¿Qué he hecho que te haya molestado? —Nada, vida mía— murmuró el joven pretendiendo disimular su turbación. —Y luego, con voz baja, pero enérgica, agregó: —Bibiana, soy un miserable. Te

he hablado de amor sin acordarme que eres de otro hombre. Un silencio trágico siguió a estas palabras y por las mejillas de la condesa rodaron dos lágrimas, que más bien parecían dos líquidas perlas. —Sí, es cierto, Lionel. Soy de otro hombre— murmuró la joven con apagado acento.— Pero mi corazón sólo a ti te pertenece. —¿No comprendes, Bibiana— repuso el joven—, que hemos soñado, y que al despertar se presenta la realidad como un abismo insondable que ha de ser nuestra perdición? —¿Y qué me importa morir?— objetó la condesa con vehemencia.— con tal que no dejes de amarme? —Sigue soñando, bien mío. Seré siempre tu amigo; pero nuestro amor es imposible. Estás casada con otro hombre, y yo... Ni aun en aquel momento en que estaba bajo la influencia de sus recuerdos, se atrevió Ridal a confesar a la condesa que era casado. —Dime, Lionel, ¿por qué piensas ahora de ese modo? —No has oído las últimas palabras de esa canción: «Pecas, mientras tu conciencia duerme?»— exclamó el joven espantado.— ¡Ah! esas palabras me han hecho comprender que soy un miserable. —¿Quieres decir que no has debido amarme?— replió Bibiana, esforzándose por dominar su emoción. —En efecto no he debido amarte— afirmó el joven resultantemente.— ¡Ha sido un miserable! Te he engañado: sólo puedo ser tu amigo. —Amigo! ¡Solamente amigo! Eso

es imposible; te adoro con toda mi alma— continuó la condesa—, no sé cómo no perqué; pero, desde que te vi, comprendí mi alma que algo indisoluble nos ligaba para siempre... ¡Ah! perdóname que te hablo en esta forma; pero te amo, Lionel, te amo, y tu amor me vuelve loca. Aturdida, trémula, la condesa hizo una pequeña pausa, y después prosiguió: —¿Tú quizás puedas tratarme como amigo; pero yo... ¡Oh! Lionel de mi alma, sabes bien que, si dejas de amarme, me moriré. El joven se levantó para marcharse, pero la condesa le detuvo, agarrándolo suavemente por el brazo, diciéndole: —No, no, Lionel, no me abandonarás; no debes abandonarme; si te marchas, me ocasionarás la muerte. —Mañana nos veremos— repuso Lionel con precipitación.— Ahora procura tranquilizarte: la señora Buri nos observa y puede sospechar. —Me tiene sin cuidado— replicó Bibiana con resolución.— Sin ti la vida me es insupportable. —No te abandonaré, Bibiana; pero, por piedad, procura dominarte. ¿Quieres que nos veamos mañana en el Museo de pinturas. —Sí— respondió la condesa.— Pero si es para hablarme de separación, es preferible no ir. Ya es tarde para retroceder y la pasión que me devora no me dejaría vivir sin ti. —Hablaremos del porvenir, Bibiana; pero ten en cuenta que el sueño a que nos hemos entregado va a conducirnos a un grave peligro.

La condesa tendió una mano a Lionel; sus ojos estaban arrasados en lágrimas. —Adiós, hasta mañana— dijo.— ¿Me amarás siempre? —Siempre— afirmó Ridal—, y retiró, después de despedirse de la dueña de la casa. XXVI. Al salir de casa de la señora Buri, Lionel siguió el camino más largo para regresar a su vivienda. Pensaba agitarse y estar solo. Pensaba como en sueños, palpitaba como en la mirada perdida temblorosa, con la mirada perdida en el vacío. Recordaba las palabras de la canción que le había impresionado profundamente, y la conciencia le reprochaba la infamia de su conducta. Por satisfacer a la condesa había arrastrado a la condesa al borde de un insondable abismo. Lionel tenía buen corazón; pero hacia el mal deliberadamente; su carácter era algo superficial. Sus palabras de aquella melodía despertaron su dormida conciencia y, haciéndole ver clara y distintamente la infamia que cometía con su esposa, le amedrentaron y obligaron a darse un baño en la senda emprendida. Cuando Lionel entró en su casa en lugar de acostarse dejóse caer sobre una butaca, y comenzó a pensar en su verdadera situación. En aquel momento recordó las palabras de su hogar y el cariño de su familia y decidió regresar a Dunwald inmediatamente. Sin embargo, a las diez de la noche del siguiente día, Lionel encontró al lugar de la cita, donde la bella y desgraciada Bibiana esperaba de oír una sentencia de muerte.

BANCA ULARGUI

MURO BRETON. 11. — LOGRONO. Compra y venta de valores del Estado, industriales y de la plaza en las mejores condiciones.

Bolsa de Madrid		Anterior	31
Interior 4 0/0 T. grande	70 75	70 85	
Idem idem pequeños	00 00	00 00	
Exterior	84 25	84 30	
Amortizable 5 por 100	95 25	95 25	
Idem 4 0/0	89 60	90 00	
Teatros 5 0/0 2 años	100 55	100 50	
Idem id. un año	100 25	100 25	
Ferrocarril del Norte	313 00	313 00	
M. Z. A.	312 00	298 00	
Banco de España	551 00	55 96	
Compañía de Tabacos	245 00	247 00	
Azucareras preferentes	00 00	70 00	
Idem ordinarias	00 00	26 50	
Acciones BIC Plate	97 00	96 00	
Durr Peluquera	00 00	00 00	
París, frances	36 25	36	
Libras	33 60	33 55	
Dólares	7 86	00	

Herrero Riva y Comp.ª

BANQUEROS — LOGRONO		SUCURRAL EN CALAHORRA	
COTIZACION DEL DIA 31			
Interior 4 por 100 al contado	70 85		
Amortizable 5 por 100	95 25		
Teatros, 6 meses	100 55		
Idem, 2 años	100 25		
Banco Español Río de la Plata	96 00		
Acciones Azucarera preferentes	70 00		
Idem ordinarias	26 50		
Banco España	550 96		
Compañía Arrendataria Tabacos	247 00		
París Cheque	36 50		
Londres	33 55		
Marecos	00 00		
Chile, cambio sobre Londres	38 70		
Ferrocarriles del Norte	000 00		
Madrid-Zaragoza-Alicante	298 00		

CAJA DE CERRROS
Con libreta, interés anual 3 por 100. Imposiciones a mayor plazo, convencional. Imposiciones a 30 días, 3 por 100. Giros y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos, con o sin interés; cambio de monedas, compra y venta de valores españoles y extranjeros, entregándolos en el acto de hacer la operación.

CASA. Vendo una de nueva construcción, produciendo 1.040 pesetas mensuales, en buen sitio. Facilidades en el pago. Razón, Sagasta, 10, 3.º

SE VENDE un mostrador de mármol y estantería, propios para bar. Para informes, Luis Gato Sánchez, en Haro.

PISOS

Vendo 4 en casa de nueva construcción, en la calle Vara de Rey, con ascensor y agua potable, dando facilidades en el pago.
Tratar con JACINTO ESCUDERO, SAGASTA, 14.

HOSPEDAJE IDEAL en MADRID para los riojanos que visiten la Corte. Tanis Ansótegui (El Riojano). MONTERA, 16, 2.º. Excelente trato. — Economía.

VIDES AMERICANAS. Tengo para la venta injertos superiores y Barbados en Riparia Rupestris número 3.809 y Rupestris Lot, a precios económicos. Tratar con Santos Nájera, en Nájera.

MAQUINA DE HACER MEDIA Se vende seminueva, marca Ideal Para tratar, con don Valentín Díez, en Cuzcurrita.

MOTOCICLETA

«Indian Scout», modelo 1922, habiendo recorrido solamente 900 kilómetros, se vende a toda prueba. Razón, Agencia Internacional de Publicidad, BILBAO.

CASA BARATA. Recién construida, de nueva planta, próxima a la capital, con toda comodidad y habitaciones espaciosas, se vende.
Nota. — Disponiendo de amplios solares, se admiten demandas para construir según desee el solicitante. Informes, carretera de Soria, casa en construcción, más allá de la fábrica «Lacor del Polon».

MACHOS. Se venden 2, propios para carro. Informes: Hermanos Moroy, 15, Casa «La Roja», Logroño.

OFICIAL BARBERO. Se necesita en Guernica (Vizcaya), Peluquería de Angel Marradán. Ganará 30 pesetas al mes, mantenido y propinas. Informes. Dirigirse al mismo.

VACA. Se vende una en días de parir, segundo parto, muy buena. Félix Domínguez, en Albelda.

OCASION

Gran surtido en Petacas, Cartones, Monederos de piel para señores y caballeros, y toda clase de regalos.

LA COCINA ALEMANA PORTALES, 104

Patatas de Siembra

de clase superior y de toda confianza, las vende Pedro Nalda, San Agustín, 8.

Patatas para siembra

de la Sierra de Belorado, tempranas, de toda confianza, las vende Nicolás Arenas, calle Mayr, número 45.

TOMARIA EN TRASPASO casa pensión bien acreditada. Informes, el camarero del Café Royalty, Logroño.

SARNA

La pomada BARACHOL es única, mundial, que cura sin baño ni desinfección de ropas, con sólo aplicarla en las manos. Tratamiento sencillísimo. Véndese en buenas farmacias.

VENDE en buenas condiciones máquina de café, moderna, con dos cuerpos. Vega, 31, tercero, Haro.

MUCHACHO. Con buenas referencias, se necesita en el comercio de Fortunato Redón, San Blas, 14.

EL HERRADOR que quiera tomar por su cuenta el herraje de este partido, puede tratar con el veterinario, en Brincos.

TINAS VACIAS. En almacén de vinos se venden dos de 530 y 750 cántaras de cabida, respectivamente. Razón, en la carpintería de Juan Sampedro, en Haro.

MAQUINA DE HACER MEDIA Se vende una del núm. 9, seminueva. Dirigirse a Moisés Hernández, Plaza de Prim, parador, 3.º, decha., en Miranda de Ebro.

BUENA OCASION. Se traspasa la casa de comidas de la calle del Peso, núm. 4. Informes, en la misma.

LOCAL ESPACIOSO, con patio, se arrienda. Informes en LA RIOJA.

VACA. Se vende una recién parida. Tratar con Julio Millán, en Albelda de Iregua.

Vides americanas

Se vende una partida de barbados de Riparia núm. 3.809, estando a la terminación del arranque. «Liriac Sarasa, Casta Alvarez, 4, ZARAGOZA».

VACANTE DE MEDICO

Por dimisión voluntaria, por trasladarse a Zaragoza, se anuncia vacante la plaza de médico titular de esta villa, con la dotación anual de 1.000 pesetas por titular y 5.000 por suplentes, pagadas ambas por trimestres vencidos y por una Comisión nombrada al efecto.
Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al alcalde que suscribe, en el término de quince días.
Leiva, 21 de enero de 1924.
El Alcalde, Agapito San Pedro.

HERREROS. Se necesita un forjador, que haya trabajado también a la maquinaria agrícola. Para informes, en casa de Jesús Angulo, en Sesma (Navarra).

CHOPERA. Se vende una con 750 chopos, en término de Albelda, próxima a la carretera de Soria a Logroño. Informes: don Sergio Gómez Trevijano, en Albelda, y don Félix Gómez Escolar, en Logroño.

HUEVOS FRESCOS. Se venden en la calle Carnicerías, 3, verdulería, a 2'80 pesetas la docena.

SE VENDE PALOMINA

Dirigirse a Manuel Tutor, mosada, en Calahorra.

VITICULTORES. Se venden Estacas de castaño, de 1'50 metros, con punta y peladas. Tratar con Tomás Alvarez, en Fuenmayor.

VENDE por poco dinero una aventadora y una atadora, por dejar la labranza. Facilidades en el pago. Cayo Cantabrana, en Treviana.

SE OFRECE CHOPER MECANICO para dentro o fuera de la capital. Informes, calle Mayr, número 10, piso primero, Logroño.

CASA Se vende una de nueva construcción, de planta baja y un piso. Informes Bretón de los Herreros, núm. 18, piso segundo

LAURO IBANEZ Arboricultor, Nalda. —Grandes existencias de ciruelos claudicos.

YESO ESPECIAL elaborado con molino alemán; da tiempo en el amasado y se queda duro como el pedernal. — A 1'25 ptas. fanega. Comprad y os convenceréis. — Yargas y López, Badarán

AFILADOR de hojas de sierra, se precisa competente en la «Tonelería Mecánica Riojana», Logroño.

SE VENDE una sierra en marcha, de 80 c/m, muy barata, y un interruptor, en el taller mecánico de Domingo Domingo, en Nájera. No se contesta por carta.

MAQUINAS DE COSER. Se desea comprar 3, de ocasión, domésticas e industriales. Razón, La Rioja.

SE VENDEN 500 tubos de 10 c/m de diámetro, 150 de 15 y 150 de 20 c/m, un metro de largo cada uno, mezcla 3 por 1. J. Domingo Medrano, en Nájera.

GALLINAS CLUECAS Se compran, Vara de Rey, 3.

AUTOMOVIL OMNIBUS «FORD» Se vende en condiciones uno de 10 asientos. Razón, administrador Paños de Cucho.

PAJA DE TRIGO. Se venden ocho mil arrobas, de trillo, juntas o en partidas. Tratar con Froilán Hueto, en Viana (Navarra).

DEPENDIENTE DE BARBERIA Hace falta en casa del practicante del Consultorio Médico, don Victorio Martínez, Mavor, 22, Calahorra.

VENTA URGENTE y de OCASION de un chalet, con terreno cercado para corralizas. Informa Félix García, Norte, 16, y Mercado, 31, Estanec.

DEPENDIENTE DE BARBERIA Se necesita bastante adelantado y con buenas referencias, en la barbería de don Florindo Aguirre, en Lodosa (Navarra).

YESOS. Los mejores en Islallana. Venta permanente. Pedidos: Clemente Lasanta, Logroño.

DEPENDIENTE DE BARBERIA Se necesita oficial bien impuesto, en casa de José Jiménez, en Fitero (Navarra). Ganará 30 ptas. al mes.

CARBON VEGETAL. Se vende de encina y haya, limpios y cribados, a 2'50 y 2'80 arroba, en la calle de la Brava, 7. Servicio a domicilio.

Pérdidas

—De un perro de caza, pachón, con pintas rojas que atienden por «Fox». Pueden entregarse en Haro, bodegas de «La Rioja Alta»; y de no hacerlo se tomará por hurto.

VINO En la calle de la Ruavieja, núm. 45, portal de don Angel Pérez, vende vino clarete muy superior un cosechero de esta ciudad, a 35 céntimos litro y a 5'65 pesetas la equivalencia de la cántara.

VENTA DE COCHES

Landaou de 5 luces y llantas de goma; Berlina; Sociable; Paetón y varios juegos de guarniciones de tronco y limonera. Razón, Mercado, 55 y 57, piso primero.

HUESPEDES Y SOLDADOS de cuota, con pensión económica y esmerado trato se desean. Razón, en LA RIOJA.

A MI CLIENTELA. Pongo en su conocimiento que desde esta fecha me he trasladado del Molino de San Julián al de Peña Escalera. Gregorio Monterrubio, en Nájera.

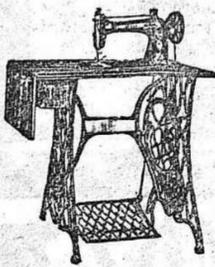
VACAS. Vendo 7: una, recién parida, con su ternero; 2, en días de parir, y 4 novillas cubiertas de tres meses; 80 ovejas con 50 corderos. Dirigirse a Félix Lasanta Villamediana de Iregua.

NUOVA CARBONERIA. Florencio Carasa hace presente que desde el día 1 de febrero abra carbonería en la Travesía de San Juan núm. 6, donde se ofrece a sus amistades y público en general. — Se sirve a domicilio.

HUESPEDES. Se desean 2, estables, en casa de poca familia y de reciente construcción. Trato esmerado. Razón, en LA RIOJA.

SE VENDE un motor eléctrico de 13 HP., «Siemens-Schuckert», tipo R. 124 A 1.500 núm. 16.155, de 120/210 voltios 10 KW., con arrancador. Para tratar, dirigirse al Almacén de Hierros y Ferrería «Casa Mareca», Santander, 10. BURGOS.

MAQUINAS PARA COSER, BORDAR E INDUSTRIALES



de las más acreditadas marcas, de esmeradísima fabricación alemana, afinación extremada, respunte irrepachable, marcha silenciosa, puramente garantizadas y sometidas a toda clase de pruebas antes de su compra.

A pesar de la insuperable calidad de estas máquinas, se venden a unos precios mucho más económicos que otras Casas, por no tener gastos de empleados ni otros, lo que con ello se deja a beneficio del comprador que me honre.

Bobina central para coser y bordar, con mesa y un cajón, con su cubierta, por 255 pesetas.

Industrial, para Sastres, Corseteras, Zapatillas en B. C., por 430 ptas. De mano, lanzadera vibrante por treinta duros. Tienda provisional, CASA ALONSO, Caballería, 17 1.º (puertas de hierro); no debiendo hacer caso de lo que le digan; y para convencerse, poco le cuesta verlas y probarlas.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

En la misma Casa encontrará usted toda clase de piezas de recambio y accesorios para toda clase de máquinas, especialmente para las de «Singer»; a precios sumamente económicos. — Lanzaderas, cajas de Bobinas modernas y antiguas; aceites; tornillos; muelles; correas, etc., etc. CASA ALONSO, Caballería, número 17, piso primero (puertas de hierro)

PARTOS

Consultorio construido de nueva planta para embarazadas, de doña ENRIQUETA ALVAREZ, profesora ayudante del eminente Ramón y Cajal. Pensión médica; habitaciones independientes, Jardín, Cuarto de baño, Teléfono. Viudas, casadas, solteras; últimos adelantos de la Ciencia médica. Situado en las afueras de la capital: Avenida de Madrid (Delicias), final del tranvía, a mano, derecha, Plaza de Rocasolano (Don Antonio de Gregorio), núm. 2. Inauguración, el 1.º de marzo de 1924. Hasta 1 de marzo, Santa Catalina, 8 y 10, segundo, Zaragoza.

CASA. Se vende una en la calle de Vara de Rey. Informes en LA RIOJA.

GRAN OCASION. Vendo dos autobuses de 22 asientos cada uno con calefacción interior e instalación eléctrica exterior e interior puesta en marcha, a toda prueba. Facilidades en el pago. Precio ventajoso. Informes en LA RIOJA.

CINE. Se vende máquina Pathé. Tratar con Jesús González, en San Asensio.

SOCIO CAPITALISTA. Se desea para comercio establecido en esta capital. Escribid a LA RIOJA, iniciales R. C.

VACA. Se vende una recién parida, segundo parto. Tratar con Pablo Zorzano, en Alberite.

TABERNA. Se traspasa, con buena clientela, la de la calle del Cristo, núm. 20. Razón, en la misma.

SE VENDE ARVEJANA

Dirigirse a Rafael Muñoz, en Clavijo.

MOTOCICLETA HARLEY con sidecar, equipo eléctrico, 7-15 caballos, se vende a toda prueba. Informa don Félix Caballero, en Haro.

PEQUEÑO ALMACEN. Se arrienda en Bretón de los Herreros, 30. Informes en el Teatro Bretón.

INJERTOS. Se vende una partida Riparia y otra de Rupestris Lot. Para tratar, con Venancio Sacristán, en Tricio.

MAQUINA «SINGER»

Se vende una, seminueva, de sastre. Razón, en LA RIOJA.

¿Quién quiere ganar 800 ptas?

con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos, 813 de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

mv

Holland America Line

SERVICIO REGULAR DE VAPORES DESDE LOS PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA A LOS DE CUBA-MEXICO

PROXIMAS SALIDAS PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

VAPOR «LEERDAM»		VAPOR «SPAARDAM»	
De Bilbao	el 5 de Febrero	De Bilbao	el 24 de Febrero
De Santander	el 6 de »	De Santander	el 25 de »
De Coruña	el 8 de »	De La Coruña	el 27 de »
De Vigo	el 9 de »	De Vigo	el 28 de »

Precio del pasaje en tercera clase (Incluidos todos los impuestos)
Habana 539'50 pesetas. Veracruz y Tampico 382'75 »

SERVICIO RAPIDO. — NUEVE DIAS A LA HABANA

VAPOR «VOLENDAM»		VAPOR «RYNDAM»	
(25.400 toneladas de desplazamiento) (22.070 toneladas de desplazamiento)			
saldrá de Santander	el 30 de marzo	De Santander	el 20 de Abril
> de La Coruña	el 31 »	De La Coruña	el 21 » »
> de Vigo	el 1 de abril	De Vigo	el 22 » »

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE:
Vapor «Volendam»: A la Habana, 549'50 pesetas; a México, 692'85.
Vapor «Ryndam»: A la Habana, 539'50 pesetas; a México, 582'75.

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes:

EN BILBAO. — Señores Pérez Ullivarri e Hijos.
EN SANTANDER. — Don Francisco García.
EN LA CORUÑA. — Señores López y Sánchez.
EN VIGO. — Señores Joaquín Dávila y Compañía.

Sanatorio Quirúrgico del Doctor Madrazo

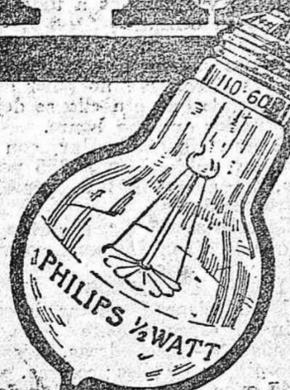
Fundado en 1894
Teléfono, número 149

SANTANDER

En este Sanatorio se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías.

En las dos primeras clases puede enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigirán al Director, y para otros detalles al gerente don Luis Polo y Espada.

PHILIPS



1/2 WATTIO DE INMEJORABLE CALIDAD

EXÍJASE MARCA "PHILIPS" AL DESEAR LA MEJOR LÁMPARA DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES ELECTRICAS

AL POR MAYOR: ADOLFO HIELSCHER, S.A.

MADRID: PRADO, 30 Y SAN AGUSTIN, 2 - BARCELONA: MALLORCA, 195



Compañía Hamburguesa SUDAMERICANA Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrtssa Geellschaft

Servicio regular de vapores correos alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de BILBAO, directo y sin trasbordos, para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Próximas salidas.
El día 2 de marzo, el vapor «CAP POLONIO».
El día 31 de marzo, el vapor «CAP NORTE».
El día 27 de abril, el vapor «CAP POLONIO».
El día 19 de mayo, el vapor «ANTONIO DELFINO».

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan MEDICO, COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES. También admiten carga para ROSARIO y puertos de la PATAGONIA. Para toda clase de informes, dirigirse al representante en BILBAO, EDMUNDO COUTO, Buenos Aires, 19 (bajo), teléfono 624.— Dirección postal, Apartado 308. Telegráfica, COUTO.



LLOYD NORTE ALEMAN-BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América, por la serie de barcos nuevo tipo KOELN, CREFEL, GOTHA, SIERRA NEVADA, SIERRA CORDOBA, WESER y WERRA.

Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los rápidos vapores correos alemanes de gran porte:

El 7 de febrero, el «CREFELD»; el 14 de idem, el «SIERRA VENTANA»; el 28 de idem, el «SIERRA NEVADA».

Precio del pasaje en tercera: En el vapor WESER, 432' 80 pesetas; en el vapor KOELN, 422' 80; en el vapor SIERRA CORDOBA, 442' 80.

En camarote aparte, 20 ptas. más sobre el pasaje de tercera. Para más detalles, informa el Agente General de la Compañía en España LUIS G. REBORDO ISLA

VIGO. — García Olloqui, 2. VILLAGARCIA. — Marina, 12. Para detalles sobre pasajes de cámara, informa RUFINO INFANTE, calle de San Juan, núm. 1. 3.º. — LOGROÑO

NUEVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESARROLLARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Máximo esfuerzo en el trabajo.

Logroño, Sagasta, 4 y 6

NI CÓLICOS NI NAUSEAS NI IRRITACION

PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON

SE TOMAN DISUELTAS EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS

Frasco de 1/2 litro 3 Ptas. Caja IDEAL para 12 purgas 0,50

VENTA AL POR MAYOR Calle Aragón, 228 - BARCELONA

NODRIZAS

—Casada, de 28 años, leche de 10 días, desea criar en su casa en Aul. Para informes dirigirse a Pedro Arnedo Ezquerro, su dicho pueblo.

—Norberta Martínez, de 30 años de edad, leche de 3 meses, desea criar en su casa. Razón, la misma, en Hormilla.

—Soltera, de 21 años, leche de 2 meses, desea criar en casa de los padres de la criatura, a toda confianza. Informa Francisco Aznal, en Mendavia (Navarra).

—Se necesita una con buenas referencias. Razón, en LA RIOJA.

—Casada, de 27 años, leche de 7 meses, desea criar en su casa de Oyón. Informa Mercado, 65, Logroño.

—Se necesitan en la Beneficencia para criar en sus casas a niños expósitos. Las nodrizas presentarán un certificado de la Alcaldía de buena conducta y autorización del marido, y otro del señor médico de Sanidad, y fecha del alumbramiento.

—Casada, de 28 años, leche de un mes, desea criar en su casa de Elvillar (Alava). Informa María Ortiz de Etxebarria en dicho pueblo.

—Casada, de 32 años, leche de 2 meses, desea criar en su casa. Informa Manuel Sáinz de Ugarte, en Viana (Navarra).

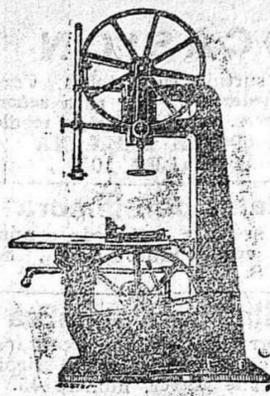
VIDES AMERICANAS

Grandes existencias en Barbados resistentes a la filoxera, por ser puras americanas, como son Rupestris Lot. Riparia Rupestris 3.909, Berlandieri Riparia 420/A y Chaselas Berladiedi 41/B.

¡No compréis a revendedores!! Los arranques se hacen a presencia del comprador. Soliciten precios por correo al antiguo plantelista don Francisco Sarasa, Tudela (Navarra)

DOMINGO YIGUERA

ARBORICULTOR DE NALDA. Grandes existencias de frutales y plantas para repoblaciones de montes. Catálogos gratis.



Talleres de Fundición y Construcción de Maquinaria ARMENTIA, MENDI Y CORRES Barrio del Prado (Industrial Alavesa) TELEFONO, 583

VITORIA

Especialidad en maquinaria para trabajos maderos. Máquinas sierras de cinta y circulares. Carros para el aserrado de grandes troncos. Cepilladores, Tupis, Tornos, Barreos. Aparatos de soldar sierras de cinta, Motociclos, Máquinas de afilar cuchillas. Accesorios. Presupuestos gratis a quien los solicite

Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale Transatlantique



C. Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

LINEA DE BRASIL-URUGUAY-ARGENTINA

Salidas fijas y sin trasbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS

El día 1 de febrero, el vapor correo «DESIRADE».
El día 15 de febrero, el vapor correo «QUESSANT».
El día 29 de febrero, el vapor correo «LIPARI».
Admitiendo pasajeros de 1.ª preferente, tercera especial y tercera clase. Precio en tercera especial, 442' 80 ptas. Precio en tercera clase, 412' 80.
Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES por vapores correos de gran velocidad.

El día 9 de febrero, el vapor correo «MASSILIA».

El día 8 de marzo, el vapor correo «LUTETIA».

LINEA DE BILBAO, HABANA Y NEW-ORLEANS

El día 9 de febrero, el vapor «CAROLINE».

El día 9 de marzo, el vapor «NIAGARA».

LINEA DE SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS:

El 6 de febrero, el vapor «CUBA»; 22 de febrero, el «ESPAGNE».

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

Para informes y billetes de pasajes dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO

SEÑORES FELIX IGLESIAS Y COMPANIA

Arenal, 6. — Teléfono 1 081. — Bilbao.



COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO MENSUAL RÁPIDO

Hacia el 7 de Febrero saldrá el vapor

ALTOBIZKAR-MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA FE.

Admitiendo carga sin trasbordo alguno para los mencionados puertos.

También admite carga para todos los puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguarí, con conocimiento directo desde Bilbao y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

Para toda clase de referencias dirigirse a don AMANCIO CABEZON, Apartado 33, Logroño, o a los Sres. Sota y Aznar, Apartado, 13, Bilbao.

PARA CURAR o ALIVIAR LA

TOS

¡CASI SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CURA!

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

PASTILLAS PECTORALES

— DEL —

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el

ASMA

al instante, por fuerte que sea